

COMPLICADA SITUACIÓN EN RUSIA

CÓMO PENSABAN VENCER LOS AUSTRIACOS DICEN...

Los alemanes se extienden largamente acerca de unas operaciones inglesas al Norte de Lys, contra los pueblos de Vieux Berquin, en los límites orientales del bosque de la Nieppe y Merris, al Oeste de Bailleul, cerca de Meteren. De Londres afirman que es inminente una nueva y grande ofensiva alemana, y que esa ofensiva, verosímilmente, será dirigida contra los sectores septentrionales del frente aliado occidental.

En qué se fundan en Londres para creerlo así? ¿Es que Ludendorff ha renunciado de manera definitiva a la marcha sobre Compiegne, preliminar de la marcha sobre París? Un distinguido crítico austrófilo, que cuando estudia las operaciones de Francia y Bélgica demuestra frecuentemente una gran imparcialidad, ha expresado repetidas veces su asombro por la táctica de golpes violentos y espaciados que emplea, desde marzo, el Estado Mayor de Guillermo II. Escribió, y con razón, que este sistema es muy costoso y no lleva a éxitos decisivos, únicos que importan en la guerra.

Es verdad. Pero hay que tener en cuenta que Alemania lucha más política que militarmente aún. Sus generales son esclavos de los comunicados brillantes. Necesitan servir continuos resultados aparentes al crédulo pueblo alemán y a los papanatas neutrales. Y sacrifican a esta consideración las puramente técnicas, so las que debían guiar su conducta de caudillos. De sobra sabe Ludendorff que atacando ya en dirección a Amiens, ya en dirección a Ipres, ya en dirección a Chateau-Thierry, ya en dirección a Compiegne, puede hacer prisioneros, coger cañones y ganar kilómetros cuadrados de suelo cubierto de ruinas y cadáveres, mas no destruir a los ejércitos de Francia e Inglaterra, que era lo que se proponía el 21 de marzo. Pero ¿qué remedio le queda? Hace lo que puede. Ofrenda de cuando en vez al germano y al neutro éxitos de similar, que plumas mercenarias ó patriotas, según los casos y las latitudes, se encargan de transformar en éxitos de oro fino. No se engaña a sí mismo, mas prolonga la ilusión ajena. Y como en sustancia esta guerra es guerra de agotamiento...

Supongamos que Ludendorff, viendo que la mayoría de las reservas francesas están en el Sur, cubriendo París, maniobra de nuevo por las líneas interiores, lleva una masa de choque al Lys y al Iser y se precipita por el camino de Calais. Es cierto que los ingleses apenas se han batido a partir de la última batalla de Flandes, ya que las divisiones suyas que estaban en el Aisne guarnecían un sector considerado como de reposo, y que por lo tanto los alemanes que acometieran hallarían delante reservas británicas muy numerosas, escalonadas en profundidad. Mas, concedamos que se logra un efecto de sorpresa. Se avanzaría algunos kilómetros. Tal vez se tomaría Hazebrouck y se obligaría a los aliados a un repliegue desde Nieuport sobre Dunkerke. Pero luego, fatalmente, se restablecería también el equilibrio. Alemania habría perdido unas docenas de miles de hombres. Y el problema estratégico seguiría planteado en las mismas condiciones que hoy.

Es un callejón sin salida. Por eso las palabras de Kuhlmann—respondan a lo que respondan—son expresión exacta de la realidad. Alemania no puede triunfar por medio de las armas. En cuanto a los aliados...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Nada que señalar.

Paris, 1.º Comunicado de las once de la noche.

No hay acontecimientos de importancia que señalar en el conjunto del frente.

Aviación.—Durante la jornada del 30 fueron derribados 6 puestos fuera de combate 21 aviones alemanes. Además fueron incendiados por equipos franceses seis globos cautivos. (T. S. H.)

INGLATERRA

Operaciones locales.

Londres, 1.º Comunicado de la tarde.—En el bosque de Aveluy fué asaltado un puesto enemigo ayer por nuestras tropas. Por la noche hicimos un raid en las trincheras enemigas al Oeste de Dernancourt. En estos encuentros hicimos algunos prisioneros. En las primeras horas de la noche tropas inglesas de los Condados orientales realizaron con éxito operaciones menores al Noroeste de Albert, haciendo 34 prisioneros y capturando algunas ametralladoras, al mismo tiempo que conseguimos realizar un sensible progreso de nuestras posiciones en esa localidad. Ya más en-

trada la noche fué rechazado un contraataque enemigo.

La artillería enemiga se ha mostrado activa al Norte de Albert, Sudeste de Arras, Este de Robecq y en las inmediaciones de Merri y el canal de Ipres a Comines. (T. S. H.)

Prisioneros y ametralladoras.

Londres, 1.º Comunicado de la noche.

En la afortunada operación local realizada por nosotros anoche al Noroeste de Albert hicimos más de 50 prisioneros y capturamos nueve ametralladoras. Por la noche, un destacamento de nuestras tropas asaltó un puesto enemigo al Sur de Morlancourt. El número de prisioneros alemanes hechos por nosotros durante el mes de junio es de 1.957, incluyendo 30 oficiales.

Aviación.—La jornada del 30 fué muy afortunada para nosotros en los aires. En combates aéreos fueron destruidos 25 aviones enemigos y otros 10 derribados sin gobierno; además fueron destruidos dos globos cautivos. Nuestros aviadadores efectuaron gran cantidad de reconocimientos sobre las líneas, tanto de día como de noche, obteniendo numerosas fotografías; el número de baterías cañoneadas para su destrucción por nuestra artillería a consecuencia de las observaciones de aeroplanos y globos fué superior al de cualquier otra jornada de la pasada quincena.

Durante el día arrojamos 29 toneladas y media de bombas y 17 durante la noche siguiente. De las últimas, más de siete toneladas cayeron con buen resultado sobre los empalmes del ferrocarril en Tournai. Nuestros aeroplanos regresaron indemnes de todas estas operaciones, con la excepción de un aparato explorador y otro de bombardeo nocturno. (T. S. H.)

Los ingleses en el frente italiano.

Londres, 1.º Parte oficial angloitaliana.—El 1.º de julio la situación ha sido tranquila. Durante la pasada semana realizamos con éxito dos incursiones y capturamos unos cuantos prisioneros, causando grandes pérdidas al enemigo. Actividad de nuestra artillería. Los fuegos de nuestras contrabaterías continúan causando gran destrucción en las baterías y abrigos enemigos.

El tiempo en general ha sido desfavorable para la aviación.

Desde el último comunicado seis aeroplanos adversarios han sido destruidos y uno derribado sin gobierno. Uno de nuestros aparatos no ha regresado. (Agencia Radio.)

TURQUIA

Combates de artillería.

Viena, 1.º Frente de Palestina.—Aparte algunos ataques de la artillería a los campamentos enemigos en la región de la costa, no hay acciones de importancia que señalar. Nuestros aviadadores bombardearon los establecimientos enemigos. En los demás frentes no ha cambiado la situación. (T. S. H.)

ALEMANIA

Combates locales.

Nauen, 1.º Combates locales al Sur del Ourek. (T. S. H.)

AUSTRIA

Los italianos intentan cruzar el Piave.

Viena, 1.º En Zenson y Moventa del Piave intentaron destacamentos de exploración enemigos cruzar el río.

Por lo demás, combates de artillería de violencia intermitente en todas partes. (T. S. H.)

Un comunicado retrasado.

Viena, 1.º Comunicado del día 25: Tampoco consiguieron los italianos durante la jornada de ayer estorbar en ningún punto del frente del Piave el planeado establecimiento de nuestras tropas en la orilla oriental del río. La valerosa resistencia de las tropas que cubrían el movimiento, mantuvo al enemigo, mientras las divisiones que se retiraban ganaban la orilla oriental. Destacamentos enemigos, que intentaban atrincherarse en la margen del río, fueron rechazados por nuestro bien dirigido fuego. Las ganancias de terreno en la llanura las deben los italianos a la crecida del río, y no a su superioridad táctica.

También en el frente septentrional, y con objeto de reconquistar las posiciones perdidas al comienzo de nuestra ofensiva en las montañas, fueron lanzadas ayer densas columnas de asalto durante toda la jornada al Oeste del Brenta, contra el monte Di Valvela (1.312) y el Col del Rosso (1.276), así como contra los montes al Este del río, las vertientes del Asolone (1.461 m.) y el Solarolo (1.632 m.) y el monte Pertica (1.549 m.). Todos estos ataques fracasaron con terribles pérdidas para el adversario, unas veces bajo el fuego de contención y otras en el combate cuerpo a cuerpo ó en las reacciones de nuestras heroicas tropas. (T. S. H.)

LOS RUSOS

Los checoslavos.

Moscou, 1.º (Retrasado en la transmisión.)—Los círculos bolcheviquistas consideran que la revuelta de las tropas bohemioeslavas es una de las más grandes amenazas en el interior.

Según los informes oficiales, estas tropas están considerablemente reforzadas, a causa de la ayuda de los destacamentos de Dantoff. En este momento sus fuerzas, divididas en

dos grupos, el oriental, que está concentrado a lo largo de la parte occidental del ferrocarril transiberiano, entre Chliabinsk y Omsk, y el grupo occidental, menos numeroso, que está concentrado entre Samara y Sysraime, y se apoya en Samara, extendiendo la ofensiva hacia los distritos de Pensa y Volga. Pensa está gravemente amenazada. El movimiento bohemioeslavo está aislado de la Rusia central, de Siberia y del extremo Oriente. El Ural y el Volga están también amenazados. (Agencia Radio.)

El Gran Duque Miguel.

Moscou, 1.º (Retrasado en la transmisión.)—El Gran Duque Miguel ha lanzado un manifiesto en donde declara que es su deber restablecer el orden y regenerar la Potencia rusa, puesto que la Asamblea constituyente, llamada a establecer la forma de Gobierno ruso, ha sido disuelta y ha traído consigo la desintegración rusa.

El Gran Duque pide al pueblo que derribe

al Gobierno actual y conceda amnistía a todos los que tomen parte en la revolución. (Agencia Radio.)

Varias noticias.

Moscou, 1.º De procedencia maximalista, se anuncia que en Arkangel será proclamado el estado de guerra.

Un submarino alemán, que izaba el pabellón finlandés, ha cruzado el lago Ladoga.

Dicen de Kieff que las autoridades alemanas ordenaron el armamento de los colonos alemanes de Tauride. (Agencia Radio.)

Avance de los turcos.

Moscou, 1.º Dicen de Astrakán que se ha proclamado el estado de sitio en Tiflis, a causa del rápido avance de las tropas turcas.

Según un comunicado de Georgia, los kurdos firmaron una paz donde conceden al Gobierno otomano el derecho de transportar tropas por el ferrocarril trancaucásico.

Los periódicos dicen que los turcos ocuparon Elisabethpol. (Agencia Radio.)

RECTIFICACIONES

El triunfo de Italia

Cómo pensaban vencer los austriacos

Roma, 1.º Las publicaciones de fuente ó inspiración enemiga, comentando los acontecimientos que acaban de desarrollarse sobre nuestro frente, tratan de dar a las operaciones adversarias carácter de acciones demostrativas para quitar valor a nuestro éxito. Los documentos oficiales que han caído en nuestras manos, y de los cuales algunos han sido ya publicados, demuestran, por el contrario, y sin posibilidad de dudas, cuáles eran las intenciones reales del adversario y el objetivo del poderoso esfuerzo intentado por el enemigo desde el Astico al Piave, y roto por nuestras tropas en la batalla librada del 13 al 24 de junio. La orden siguiente, que publicamos íntegramente, constituye una nueva y brillante prueba de los fines de la fracasada ofensiva enemiga y del excepcional valor de nuestra victoria:

«Comandancia de la 14.ª división Infantería.—Memorándum para los comandantes de compañías de infantería destinados a la instrucción de toda tropa.

Preludio.—El resumen siguiente tiende a facilitar la comprensión general de los acontecimientos en curso, a facilitar el cumplimiento de la misión impuesta a la infantería antes, durante y después de haber vencido al enemigo, al aprovisionamiento y a la conducta de las tropas; en suma, tiene por objeto dar a los oficiales el medio de hacer recordar en forma fácil a la memoria de todos los soldados, muchas cosas aprendidas y después olvidadas, y hacerles conocer muchas cosas nuevas. Téngase presente el principio fundamental de que el hombre no debe ser considerado como una máquina, sino como un ser viviente, que debe en absoluto conocer a grandes rasgos por qué causa combate y por qué causa da su sangre; un ser viviente que comete errores, no por mala voluntad ó indolencia, sino solamente porque nada le fué explicado, porque nadie se ocupó de él, y así que en las circunstancias difíciles falta fácilmente el arrojo, provocando de esta manera, sin saberlo, un daño grave, porque el superior que le aconseja y sostiene no está a su lado.

Las notas siguientes deben ser explicadas y discutidas por muchos oficiales a la tropa de manera adecuada, cada vez que la ocasión se presente:

1.º La larga duración de la guerra tiene por causa la avidez del enemigo, que nos quiere destruir, no solamente el territorio, sino nuestra libertad, nuestra prosperidad, nuestras buenas instituciones y la dicha familiar. Hablar de los enemigos, mostrando las consecuencias de la guerra para Rusia, Rumania y Serbia.

2.º Nuestra situación militar es espléndida. Nuestros fieles aliados, especialmente Alemania, marchan de victoria en victoria; por consecuencia, la duración de la guerra está limitada, y depende de nuestra unión y tenaz resistencia y de nuestra sólida unión. Explicar cuanto ha obtenido Alemania en breve tiempo.

3.º Nuestra ofensiva contribuirá eficazmente a terminar la guerra, si derrotamos de nuevo a nuestro enemigo hereditario, el traidor italiano, y si penetramos profundamente en su territorio. No tenemos la ayuda de nuestros hermanos los alemanes; debemos contar solamente con nuestra fuerza, y alcanzaremos igualmente la victoria, porque, como los alemanes, somos bravos y resistentes. Los alemanes seguirán con interés nuestras batallas; se trata por esto de mostrarles nuestro poder y cuanto fuerza tenemos todavía.

4.º Nuestra artillería, que es numerosa y buena, romperá la resistencia enemiga. Entonces, avanzará con la bravura habitual, llevando el espanto y el desorden a las filas adversarias, igual que hemos hecho en el otoño de 1917.

5.º Montar sobre las balsas y pontones, rápidamente y en silencio; no perder la cabeza si la embarcación se va a pique, sino obrar rápidamente y con sangre fría.

6.º Al tocar a la orilla derecha, no vacilar, no esperar a que los camaradas desciendan; saltar a tierra para desalojar la embarcación, y que ésta pueda en seguida estar dispuesta para el transporte de otros soldados.

7.º Apenas haya cesado, en el momento indicado, la acción de nuestra artillería, no vacilar, sino marchar contra el enemigo con valor y audacia; traspasar de prisa la zona de fuego enemiga para deshacer al adversario, sorprendido y espantado, en la zona no batida.

8.º Mantener siempre la unión durante el curso del avance; proceder, al combatir, con fiel compañerismo, y ayudarse mutuamente.

9.º Reconocer el terreno; no precipitarse en lo desconocido; adoptar medidas de seguridad en los flancos; explicar la característica del cultivo italiano (visibilidad insuficiente); cuidar la unión y señalar por el teléfono portatórdenes la línea alcanzada; atacar a todo grupo enemigo que aparezca de improviso. Al mismo tiempo, enviar noticias a la retaguardia y tener continuamente informados a los que siguen.

10. Atacar enérgicamente los nidos de ametralladoras enemigas; rodear y cortar la retirada a las tropas adversarias que los ocupen. Este sistema conduce muy rápidamente al éxito, y cuesta poquísimas pérdidas.

11. La artillería de montaña avanza con la infantería para batir los obstáculos ante la primera línea, y es para ella una ayuda valiosa. Informar en seguida a las piezas que acompañan a la infantería de los puntos adonde deben dirigir su fuego. Estar constantemente en estrecha relación con la artillería.

12. Mientras más rápidamente avancemos, menos tiempo daremos al enemigo, sorprendido y deshecho, de reorganizarse para nuevos combates, y menos nos preocuparemos de la llegada de sus reservas, y esos combates se desarrollarán favorables para nosotros y con pocas pérdidas; el enemigo, sorprendido, no tendrá tiempo de destruir los puentes, los depósitos de municiones y los de víveres.

13. Cuidar de no llevar consigo nada inútil ni superfluo que pueda retardar el avance, y que, por lo demás, siempre es abandonado en el curso de la acción.

14. Cada hombre debe ser provisto de víveres de reserva. Las cocinas de campaña no pasarán el río hasta el segundo día, siendo necesario que la infantería y la artillería lleguen lo más pronto posible a la orilla derecha; sin embargo, la espera no será larga; el segundo día tendrán rancho caliente.

15. Un regimiento pasará después de otro; seremos muchos y escalonados en profundidad; esto, para evitar las pérdidas que la reacción de la artillería enemiga pueda causarnos. Facilitar la afluencia de refuerzos y su concurso, a la derecha y a la izquierda, para proteger las espaldas y los flancos de los destacamentos que avanzan. Sobre la base de estos principios, cada compañía debe destacar patrullas de retaguardia y de flanco. Si los destacamentos enemigos oponen resistencia, se les debe atacar al mismo tiempo por las espaldas y los flancos, por medio de patrullas hábiles.

16. Cuidar escrupulosamente de que cada hombre lleve consigo la careta contra los gases, y que ésta se adapte bien. El enemigo puede bombardearnos con proyectiles de gases, y nosotros mismos efectuaremos esa clase de tiro; por consiguiente, deberemos atravesar zonas de aire envenenado. Prudencia y llevar la careta lista.

17. Al avanzar, no tocar las bombas de mano enemigas, ni las municiones desconocidas; no marchar sobre ellas y no tocar nada. ¡Cuántos muertos y heridos hemos tenido ya por tal imprudencia desobediente!

18. No consumir en el curso del avance los víveres y el tabaco que se encuentran. A causa de nuestro tiro de gas, los víveres que se encuentran al descubierto están

envenenados, y por consiguiente, son nocivos y hasta mortales.

19. Prudencia al hacer prisioneros; frecuentemente el enemigo alza las manos, y después, cuando nos aproximamos, dispara traidoramente. No entregarse prisioneros; los italianos tratan muy mal a los prisioneros, especialmente a los alemanes y húngaros. Los heridos muy graves fueron operados, en condiciones de pleno conocimiento, sin anestésicos. (Explicar a las tropas que esto es un hecho exacto, establecido y confirmado por oficiales y soldados inválidos restituidos.) Los prisioneros, igual que entre nosotros, deben trabajar duramente. Los alemanes y húngaros, preferentemente, son enviados a las minas de azufre de Sicilia (40 grados de calor). Los desertores serán castigados después de la paz con muchos años de prisión y confiscación de sus bienes; el subsidio será inmediatamente suprimido a sus familias. Se recomienda de nuevo gran prudencia al hacer prisioneros; pero todavía mucha más, para no dejarse coger.

20. La conquista de piezas de artillería durante los combates será recompensada con licencias, y eventualmente, con premios en dinero; pero es preciso presentar testimonios seguros. Las baterías contrabaterías por tiros de gas, y por consecuencia abandonadas, no serán consideradas como conquistadas.

21. Hacer el más amplio y exacto uso posible de los croquis especiales para infantería; enviarlos a la retaguardia; pero comunicar siempre, y solamente, hechos ciertos; mejor poco, pero seguros sobre todo; no añadir impresiones personales y comunicar solamente lo que efectivamente se ha visto ó conseguido. Explicar las graves consecuencias que traen consigo las comunicaciones erróneas; es preciso, ante todo, que los comandantes de la retaguardia y de la artillería sepan exactamente dónde se encuentra la primera línea de infantería, porque solamente así se podrá eficazmente darle el curso del fuego y de las reservas.

22. Las provisiones de víveres, vinos, etcétera, que se encuentren durante el avance, no deben ser destruidas sin objeto. Hartarse sí; pero no drothar, no embriagarse. Explicar cómo la repugnante conducta de nuestras tropas durante el avance del otoño de 1917, trajo por consecuencia que durante mucho tiempo, en vez de comer bien y abundantemente, tuvimos que contentarnos con vivir con poco. En el interior hay escasez de víveres; debemos, por consiguiente, y en absoluto, vivir del país ocupado hasta el límite de lo posible, para no tener que recurrir a la madre patria. Alimentar a los caballos con lo disponible; pero no dejarlos en libertad en medio del heno y de la paja, como se hizo en el otoño de 1917. Queda prohibido darles grano, porque a partir de julio no habrá en la retaguardia provisión de harinas para pan.

23. Si es preciso, apropiarse para el uso personal de uniformes y ropas que se encuentren, es decir, ponerse los trajes quitándoles los distintivos italianos; pero no tirar por esto su uniforme ó su traje, sino reunirlos todo en depósitos, porque tenemos gran necesidad de uniformes, ropas, zapatos, etc.; proceder en esto como personas conscientes. Todo esto redundará en ventaja de nuestras familias, disminuyen los gastos de guerra y, por consiguiente, los impuestos continuos.

24. No es digno de los soldados arrojar las municiones para cargarse de botín, una vez logrado el objeto de la ofensiva. Sobre la base de las disposiciones contenidas en la hoja 2.400, 59 del ejército del Isonzo, cada hombre recibirá víveres, tejidos, cuero y jabón para él y los suyos, para llevar a su casa.

25. Mantener el orden más absoluto durante los combates, las marchas y los altos; no tolerar infracciones; quedar siempre unidos por escuadrón ó pelotón, vigilar y ayudarse.

26. Tomar nota de los actos de bravura individual y de los méritos especiales de los compañeros, para incluirlos en la relación a la primera ocasión y asegurar a los merecedores la más pronta recompensa. Explicar que nadie será olvidado y que todo será recompensado. A la primera ocasión, relatar, dándole toda su importancia delante de las tropas, toda acción especial.

27. Sostener la más alta moral en los momentos difíciles, ocultando, como es deber de todo superior, su dolor en interés de los demás. Algunas veces, una palabra medio serio, medio en broma, basta para elevar los espíritus y no abandonar a nadie a sí mismo.

28. Cada hombre sabe bien que la ofensiva actual, con el concurso de la de los alemanes, es el golpe más violento y quizá decisivo y el último contra los italianos, si todos nos damos cuenta exacta de que debemos por la fuerza y a cualquier precio, arrancar la «decisión» al enemigo que está frente a nosotros. (A todos nuestros enemigos, en unión de los alemanes.) Se tendrá la paz y la conducta siempre gloriosa de nuestros ejércitos durante cuarenta y seis meses, y los numerosos sacrificios de todas clases que han sido hechos, no habrán sido vanos. Pensemos en los valientes camaradas que en los años pasados dieron su vida por la victoria final, por que sea nuestra voluntad la que decida, la que imponga la ley al enemigo. Debemos vencer; debemos combatir con esta persuasión en el alma. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LA MALA NUBE

En varias comarcas españolas han descargado tormentas con pedriscos que han arrasado cosechas y dejado á millares de labradores en situación trágica.

Lo ocurrido no afecta sólo á las comarcas que lloran su desventura. Es una verdadera catástrofe nacional, porque supone una resta considerable para la producción agrícola, y ello tiene una importancia excepcional en estos momentos difíciles de escasez y de carestía.

Por su mal, han sido los pueblos de la provincia de Salamanca los más castigados.

Un periódico salmantino, «El Adelantado», da esta impresión desgarradora:

«Nuestros lectores saben que el sábado descargó en el partido judicial de Salamanca una tormenta formidable. Próximamente á las doce de la mañana, en la capital, se notaron los efectos de la primera nube. Pero circunscritos, sin duda, á la periferia del nubado, notamos bien poco sus terribles consecuencias. Fueron sólo unos pequeños turbiones de agua, que pasaron en seguida. A las cinco de la tarde, la segunda nube se aproximó más al radio de Salamanca, y la descarga de piedra fué abundantísima, mezclada con relámpagos y truenos, que sacudían su fuerza principal por la parte de la Gloria. A las nueve y pico de la noche, otra tercera tormenta arrojó sobre el casco de la población un aguacero terrible, alguna cantidad de piedra y fuertes descargas eléctricas.

Pues bien: las tres nubes apenas si hicieron notar sus desastrosos efectos en la capital. No obstante que cayeron en la segunda nube piedras de tamaño extraordinario, algunas mayores que nueces, sin embargo, decimos, las tres tormentas rozaron por el extrarradio sin intensidad manifiesta.

A media tarde comenzaron á circular por Salamanca detalles alarmantísimos, que aseguraban que en multitud de pueblos de la Armuña habían sido arrasadas sus cosechas por el pedrisco. La descarga de la tercera tormenta y la posibilidad de nuevos pedriscos, hicieron retardar las noticias de la catástrofe hasta las primeras horas del día de ayer.

Los diputados á Cortes D. Bernardo Olivera y D. Isidro Pérez Oliva, que se encontraban en Salamanca, fueron inmediatamente visitados por numerosas Comisiones de labriegos, que contaban horrorosos detalles de los campos.

Ya en la noche del sábado se supuso que el huracán debió de ser fuerte, porque la línea eléctrica que abastecía de fluido desde Zorita á la capital, indicaba un entorpecimiento, que apagó el alumbrado de la red del Sr. Olivera.

Inmediatamente acudimos al Hotel Comercio, donde se hospedaba el Sr. Pérez Oliva, para enterarnos de la magnitud de la catástrofe.

Iban llegando Comisiones de los pueblos de la Armuña, que contaban, horrorizados, la destrucción de las cosechas.

A lo que parece, las tres nubes, que en un principio aparecieron aisladas, posteriormente, á la caída de la tarde, se unieron para continuar su espantosa destrucción por la provincia de Zamora hasta Medina del Campo.

En la estación de esta ciudad nos dice el Sr. Pérez Oliva que la furia del pedrisco fué tal, que quedaron hechos añicos los cristales de las marquesinas y dependencias de la estación.

La primera tormenta debió iniciarse en las dehesas llamadas Camero y El Tejado, del duque de Alba, próximas á Barbadillo, bajando por Los Montalvos, Doñinos, entrando en la carretera de Ledesma, por Zorita, para internarse en la Armuña, que recorrió íntegra, reunirse con las otras dos nubes y continuar juntas por el Cubo del Vino y otros pueblos de Zamora, para terminar en Medina del Campo.

Pocas veces un fenómeno atmosférico arrasó más cantidad de terreno que el presente. La faja recorrida por la tormenta puede calcularse en 80 kilómetros de largo por 20 de anchura.

A esta impresión dolorosa sigue la reseña puntual de los efectos aterradoros de las tormentas y la consiguiente excitación á los Poderes públicos en demanda de auxilio para los damnificados.

Afortunadamente, no hay que hacer ahora gran hincapié en las excitaciones. Ya el Gobierno, adelantándose á toda demanda, y dándose cuenta de la gravedad del infausto suceso, ha tratado de él en Consejo de ministros y ha facultado al de Fomento para que ordene con urgencia visitas de inspección á las comarcas que han sufrido el perjuicio.

Esta diligencia gubernamental es plausible, y en medio de sus grandes dolores servirá de lenitivo á los pobres labriegos que en tan aflictiva situación han quedado.

HACE MEDIO SIGLO

Día 2 de julio de 1888.—El Gobierno turco deseaba que el Príncipe Karageorgevich fuese nombrado sucesor del Príncipe Miguel de Serbia, pues consideraba la elección del Príncipe Milano, que es menor de edad, como una tendencia á establecer el principio de

la Monarquía hereditaria. Los Gobiernos de Francia y Austria han aconsejado, sin embargo, al de Turquía que no se mezcle para nada en la cuestión de sucesión.

(De La Correspondencia de España.)

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Continúan las diligencias.

Barcelona, 2.—Continúan las diligencias del Juzgado especial en el asunto Bravo Portillo. Han declarado ante el Sr. Echavarrí el gerente de la fábrica de sobres de la ciudad de Ferrer y D. Ramón Durán.

Estas declaraciones carecieron de importancia.

Un exhorto y una comunicación.

El Juzgado especial ha expedido un exhorto al juez decano de los de Madrid para que reciba declaración, sobre algunos extremos de este asunto, á D. José Morote, ex gobernador de Barcelona.

Iguamente ha dirigido una comunicación al director general de Seguridad, para que ordene que comparezcan ante el Juzgado especial el comisario de Policía D. Ramón Carbonell y el inspector de Seguridad D. Buenaventura Sánchez.

¿Cuántos años tiene Bravo Portillo?

Según dictamen de los médicos forenses que le han reconocido, Bravo Portillo cuenta de cuarenta y dos á cuarenta y cuatro años de edad.

La partida de defunción de Royo.

El juez especial ha reclamado el acta de defunción de Royo San Martín, para que sea unida al sumario.

Recurso de apelación.

En vista de haber sido desestimado el escrito de petición de reforma del auto de procesamiento contra Bravo, San Martín y Bellés, el abogado de éstos ha presentado recurso de apelación contra dicho auto.

El recurso fué admitido en un sólo efecto, que se ha de elevar al Tribunal de apelaciones, á la Audiencia y al teniente fiscal.

Se cree que será desestimado, como lo fué el escrito solicitando la reforma.

¿Tuvo importancia?

A las cinco de esta tarde prestó extensa declaración ante el Juzgado especial el abogado D. José del Río.

Dicha declaración duró hora y media, y, según parece, tuvo gran importancia.

Declaraciones.

Están citados á declarar ante el juez especial Luis Solé y una señorita de nacionalidad francesa, y parece que aportarán declaraciones de mucha importancia.

LAS TORMENTAS

PETICION DE AUXILIOS

EN PALENCIA

Palencia, 1.º.—Acaban de llegar noticias oficiales de los daños causados por las tormentas en Astudillo, Boadilla, Melgar de Puso y Santrujó. En todos estos pueblos se han perdido totalmente las cosechas.

En Amusco, el pedrisco arrasó los cereales, como igualmente en la mayoría de los pueblos que solicitan el auxilio del Gobierno.

EN SALAMANCA

Salamanca, 1.º.—El tema de todas las conversaciones es el desastre causado por las tormentas, porque la pérdida de las cosechas alterarán los mercados con motivo de la escasez de cereales.

En Armuña sólo un labrador había asegurado su cosecha.

La relación de las cantidades de trigo perdidas son: en la Horbada, 28.000 fanegas; en Negrilla de Palencia, 5.000; en Parada de Rubiales, 32.000; en Forfleda, 30.000; en Espino de la Horbada, 30.000; en Pajares de Laguna, 24.000; en los Villares, 20.000; en Florida Liebana, 24.000; en Valverdón, 14.000; en Tardaguilla, 8.000; en Arcedianos, 12.000; en Mozorril, 9.000; en Aldeanueva Figueroa, 21.000; en Carbajosa de Armuña, 10.000, y en Mata Armuña, 10.500.

Faltan datos de varios pueblos.

Se pide angustiosamente la protección del Gobierno.

Reunión de damnificados.

En la Diputación provincial se ha verificado una reunión de Comisiones de los pueblos perjudicados por la pérdida de las cosechas.

Indicáronse varias soluciones acerca de la manera de dirigir la petición del auxilio oficial, acordándose indicar al Gobierno la conveniencia de que venga una Comisión de técnicos para que haga la valoración de las pérdidas.

Algunos diputados provinciales han propuesto reunirse urgentemente para tratar exclusivamente el solo tema del desastre ocasionado por las tormentas, y medios de poder auxiliar á los colonos.

Se propondrá al Gobierno que conceda auxilio económico reintegrable.

La Diputación proyecta también utilizar cuantos medios estén á su alcance en favor de los damnificados.

EN BEJAR Y LEDESMA

Salamanca, 1.º.—Siguen recibiendo en el Gobierno civil comunicaciones de la mayoría de los pueblos de los partidos de Béjar, Salamanca y Ledesma, donde las tormentas con pedriscos horrosos han dejado los campos desolados, perdiéndose hasta las mieses que ya estaban segadas.

En algunos pueblos las pérdidas importan el 85 por 100 de la cosecha, y la faja recorrida por la tormenta es de 90 kilómetros de larga por 30 de anchura; de modo que el área damnificada comprende 2.700 kilómetros cuadrados.

Según los datos recibidos en la Liga de

Agricultores, las pérdidas alcanzan á 18 millones de pesetas.

La Liga de agricultores y ganaderos se ha constituido en sesión permanente, con asistencia del senador Sr. Maldonado y de los diputados á Cortes Sres. Pérez Oliva y Olivera, quienes salen para Madrid á visitar al Gobierno para pedir auxilio.

El viento huracanado ha destruido los árboles y las viñas.

Las pérdidas son de tal magnitud, que la mayoría de los pueblos de los distritos de Salamanca y Ledesma quedarán arruinados.

Se espera que el Ayuntamiento y la Diputación tratarán de prevenir la contingencia del hambre ante la escasez de la cosecha.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CADIZ

Constitución de un Comité.

Cádiz, 2.—En vista de la creciente carestía de los artículos de primera necesidad, principalmente el azúcar, se ha constituido un Comité, compuesto por comerciantes é industriales de diversos gremios, cuyo fin es ocuparse de la solución de problema tan transcendental.

Dicho Comité está en relación con Sociedades análogas de provincias, amparadas por la Federación Gremial Española.

El Comité ha celebrado una reunión importante en el Centro Cántabro, adoptando interesantes acuerdos.

EN ZARAGOZA

El precio del pan.

Zaragoza, 1.º.—Cumpliendo el acuerdo que tenían tomados los panaderos, hoy ha comenzado la venta del pan á 30 céntimos las piezas de medio kilo y á 55 las de á kilo.

La mayoría de los consumidores han comprado de éstas.

El abasto de harinas se ha realizado con regularidad.

Próximamente se reunirá la Junta de Subsistencias.

Los harineros.

Zaragoza, 1.º.—Los fabricantes de harinas, en vista de la enérgica actitud del Ayuntamiento acordando incurrirse de la harina, han celebrado una importante reunión con la Comisión municipal de Subsistencias, comprometiéndose á facilitar la harina necesaria para el abasto de la ciudad.

Desde ahora, hasta mediados de agosto, á cambio del trigo que se les ha de proporcionar de la nueva cosecha, facilitarán una primera ración de diez mil sacos, y si no hubiere cantidad suficiente, entregarán cinco mil más, para salvar la situación.

Esto garantiza la no subida del pan.

Mañana firmarán el contrato con el gobernador.

ANDALUCIA

Los obreros de Peñarroya.

Córdoba, 1.º.—Ha producido gran efecto el anuncio de retirada del oficio declarando la huelga de los obreros de Peñarroya, pues caso de haber ido á la huelga, Córdoba se hubiera quedado á oscuras y sin carbón.

Los obreros del campo.

Comunican de Bujalance que huelgan ya muchos más obreros del campo.

También huelgan los de Fernán Núñez, Aguilar y Valenzuela.

Los conflictos obreros.

Málaga, 1.º.—Hoy huelgan los cocheros y los albañiles, extendiéndose á la ciudad la huelga, que estaba localizada en los muelles.

A consecuencia de ello el mercado estuvo hoy mal abastecido.

La exportación de verduras y pescado ha quedado paralizada.

El veraneo en Cádiz.

Cádiz, 1.º.—Comisiones de los gremios de cafés, restaurantes y ultramarinos, presididos por el alcalde, Sr. García Noguerol, se han reunido para tratar de los festejos veraniegos, que serán muchos y variados.

Se gestiona el aumento de trenes.

Comisión oceanográfica.

Almería, 1.º.—Ha marchado á Madrid don Alfredo Saralegui, creador de los positos de pescadores y agregado de la Dirección de Pesca.

Marchará luego á Vigo y embarcará en el *Hernán Cortés* para formar parte de la Comisión oceanográfica «Odón de Buena».

Durarán los trabajos tres meses.

Otra serie de egordos.

Granada, 1.º.—El premio mayor, correspondiente al número 18.738 está repartidísimo.

Del 27.844, premiado con 1.500 pesetas, se han vendido aquí dos series.

Traslado de regimientos.

Granada, 1.º.—Afirmase que en breve serán trasladados á otras capitales los regimientos de Lusitania y Córdoba y que vendrán aquí otros.

Los obreros agrícolas.

Los obreros y patronos agrícolas de Atrás han celebrado otra conferencia en el despacho del gobernador, acordando trabajar á destajo la faena de siega á tres pesetas y á cuatro la escarda.

Los peones de azada, 4,50.

Ha quedado desvanecido el temor á la huelga.

ARAGON

Huelga de forjadores.

Zaragoza, 1.º.—Ha comenzado la huelga de obreros forjadores y herradores.

Los huelguistas han recibido cartas de sus compañeros de Madrid, Barcelona y Valencia alentándoles á persistir en la huelga hasta que obtengan las mejoras solicitadas.

El gobernador ha comunicado al alcalde

que intervenga la Junta de Reformas Sociales para solucionar el conflicto.

Los ferroviarios del Norte.

La Junta del Sindicato instructivo de los ferroviarios del Norte ha acordado seguir gestionando de los Poderes públicos que la Compañía les aumente los sueldos.

En favor del Magisterio.

La Comisión organizadora de la campaña en favor del Magisterio se ha reunido con algunos diputados á Cortes, acordando que todos los diputados de Aragón, unidos, presenten al Gobierno una conclusión que concrete las aspiraciones de mejora de sueldos de los maestros, gestionando su aprobación.

Se han recibido cartas y telegramas de los pueblos adhiriéndose á la campaña de la Asociación de Zaragoza.

La fiesta de la Raza.

Con motivo de haberse sido declarada Fiesta Nacional de la Raza la fecha del 12 de octubre, día de la Virgen del Pilar, el arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, ha significado su satisfacción publicando una circular diciendo que la Fiesta de la Raza contribuye por modo poderoso á extender la devoción á la Virgen del Pilar, venerada en toda España y en las Repúblicas sudamericanas.

Como el novísimo Código del Derecho canónico no comprende la fiesta del día del Pilar, ni queda de precepto eclesiástico, el arzobispo, ateniéndose á la disciplina y á la veneración á la Virgen á la vez, ha declarado fiesta preceptiva el día del Pilar mientras se gestiona de la Santa Sede igual declaración del mismo modo que lo impetra también para la fiesta de Santiago, que el prelado ha declarado este año de precepto.

Un planté en la Cárcel.

En la cárcel ha habido un conato de planté, negándose los reclusos á comer el rancho por la mala calidad de los garbanzos.

El director de la cárcel ha conferenciado con el alcalde, habiéndose solucionado el incidente entregando 30 céntimos á cada recluso.

El alcalde ha conferenciado también con el contratista del suministro, dándole órdenes energicas para mejorar el alimento.

Un ahogado.

Dicen de Mequinenza que ha aparecido en el río Ebro el cadáver de Emilio Peña, que hallándose bañando se ahogó.

CASTILLA LA VIEJA

La condesa de París.

Santander, 1.º.—En el correo de Madrid ha llegado la condesa de París para pasar la temporada veraniega en compañía de su hija la Infanta Luisa. En la estación la saludaron las autoridades y muchas señoras y señoritas.

Fogonero arrollado por un tren.

Palencia, 1.º.—En Salinas, un tren arrolló al fogonero Bernardo Estalayo, causándole lesiones graves.

CATALUÑA

Termina la sesión.—Sin incidentes.

Barcelona, 2.—Ha terminado la sesión de clausura del Congreso de Sindicatos Obreros. Fueron aprobadas las conclusiones, después de pronunciarse fogosos discursos.

No hubo incidentes. La autoridad adoptó muchas precauciones.

Algodón para las fábricas de Cataluña.

Barcelona, 2.—El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido un telegrama del comisario general de Abastecimientos comunicándole la salida de América de un vapor con 7.500 balas de algodón para los fabricantes de Cataluña.

Es esperado el vapor *Pinillos* con 5.000 balas de algodón.

El juego en Barcelona.

Barcelona, 2.—A consecuencia del viaje del ministro de la Gobernación, Sr. García Prieto, se ha prohibido el juego en esta capital.

Santos Oliver.

Ha sido reelegido presidente del Ateneo Barcelonés el escritor Santos Oliver.

Riña entre ebrios.

Ferrol, 1.º.—Por exceso de vino se acometieron á navajazos los obreros Antonio Avelino y Gregorio Mera, resultando los dos heridos de gravedad.

El yate «Giralda».

Se ha dispuesto que el yate *Giralda* vaya á San Sebastián al servicio de los Reyes.

En otro buque de guerra irá el vicealmirante Sr. Pintado para cumplimentar á S. M. Afirmase que el acorazado *Alfonso XIII* irá á Santander.

El tercer premio.

Coruña, 1.º.—El tercer premio de la lotería jugábase desde hace años en el café Moderno.

El propietario se quedó con cinco décimos, cediendo cuatro, dos á clientes y otros dos á los camareros del café.

El «Alfonso XII».

Precedente de Cuba ha llegado el transatlántico *Alfonso XII*, dejando aquí 820 pasajeros y 350 sacos de azúcar.

Realizó el viaje en quince días, sin novedad.

Se esperaba que viniesen en él los catedráticos de la Universidad de Pensilvania, á los cuales se les preparaba un cariñoso recibimiento.

Se supone que no pudieran embarcar. Llegarán en el *Alfonso XIII*, que entrará aquí el día 5.

MURCIA

Los mineros.

Cartagena, 1.º.—Continúa sin resolver la huelga de obreros mineros de Portsmán.

Esta noche se reúnen los mineros de La Unión, según se dice, para declararse en huelga.

Coacción con consecuencias.

En el sitio llamado El Duende, cuando se

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES
El vapor

«ISLA DE PANAY»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, y admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

El vapor

«MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 3 de julio de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá directo para Puerto Rico, Habana y Costafirme, admitiendo carga y pasajeros.

HOTEL DE PARIS, SEVILLA

dirigida á trabajar Juan Segura Castillo, le salió al encuentro el huelguista José Ribó Salazar, con el que cuestionó porque no le dejaba ir al trabajo.

Ribó hizo un disparo sobre Juan, y el proyectil fué á herir á la joven Francisca Pérez Díaz, de diez y nueve años, soltera, que sufre una herida grave.

La Guardia Civil ha detenido al agresor.

VALENCIA

El gordo.

Valencia, 1.º.—El número 18.738, premiado con el gordo, se ha expendido por el reventador Pascual el *Genovés*, habiendo correspondido 2.000 pesetas á un camarero de bar Garrocer, José Blanch Peláez.

Se ignoran los demás poseedores.

Los panaderos.

Valencia, 1.º.—La Comisión de patronos panaderos ha visitado al alcalde manifestando que como carecen de harinas dejarán de fabricar pan.

El alcalde reunirá la Junta de Subsistencias.

Fiestas.

La Comisión de festejos de la feria de julio ha acordado hacer una fiesta típica de tiempo de D. Jaime el Conquistador.

Marcelino Domingo.

Castellón, 1.º.—Ha pasado el día en esta capital el diputado á Cortes D. Marcelino Domingo. Conferenció con el jefe del partido republicano, Sr. Gasset, y acompañado del alcalde visitó las dependencias del Ayuntamiento. Esta noche regresará á Barcelona.

D. Angel Herrera.

Valencia, 2.—Ha marchado á Madrid el director de *El Debate*, D. Angel Herrera, que ha sido objeto de cariñosas despedidas.

Multas á la Hidroeléctrica.

El gobernador ha oficiado á la Alcaldía aprobando las multas que ésta ha impuesto á la Hidroeléctrica, en virtud de faltas cometidas por dicha Compañía.

Algunas son del año 1913.

Estado del tiempo.

El tiempo ha experimentado un cambio brusco. Comenzó el día despejado, espléndido; llovió á medio día, y siguió por la tarde amenazando lluvia.

Otras noticias.

El Sporting Club ha obsequiado á sus socios con una verbena aristocrática, á la que han asistido numerosas y distinguidas familias.

—Ha entrado en el puerto, de arribada forzosa, el vapor *Diz*.

Tiene averías en la máquina.

—El Ayuntamiento ha recibido un oficio de la Capitanía General, apremiándole para que conceda al ramo de Guerra la compensación correspondiente á los terrenos que aquél cedió á Valencia.

VASCONGADAS

Huelga de metalúrgicos.

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de ministros de ayer

El espionaje.—La policía de Barcelona.—Crisis evitada.—La huelga de Asturias.—Proyectos de Hacienda.

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente: «A propuesta del comisario de Abastecimientos, el Consejo aprobó varios expedientes de importaciones y exportaciones.

Ha examinado el Consejo un proyecto de decreto del ministro de Marina, aplicando al personal de la Marina las ventajas concedidas al del Ejército, en virtud de la ley de reformas militares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del resultado de su viaje á Barcelona y de las medidas que se propone adoptar sobre organización de la Policía en aquella capital.

El ministro de Estado ha presentado un proyecto de ley de represión del espionaje, estableciendo las necesarias garantías para evitar, y en su caso castigar los actos contrarios á la neutralidad y á la seguridad del Estado.

Aprobado por el Consejo, se presentará á las Cortes, luego de ser autorizada su lectura por S. M.

Ha examinado el Consejo, á propuesta del ministro de la Guerra, las resoluciones á adoptar para la aplicación y cumplimiento de la ley de reformas militares.

A propuesta del ministro de Hacienda, se ha acordado pedir á las Cortes el crédito solicitado por el ministerio de Fomento, sobre reparación de carreteras radiales, y otro solicitado por el ministro de Instrucción pública para atenciones de su departamento.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de su intervención en las diferencias entre patronos y obreros de Asturias, y ha acordado el Consejo que el ministro de Fomento ofrezca su intervención como árbitro para zanjar la divergencia.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley relativo á la modificación de la contribución industrial, y otro sobre el impuesto de grandezas y títulos.

En vista de las noticias recibidas sobre los estragos causados por el pedrisco en varias provincias, se ha acordado que por el ministro de Fomento se ordenen inmediatamente visitas de inspección para apreciar la importancia de los estragos producidos.

EL SR. VENTOSA

Poco más de media hora de comenzado el Consejo, abandonó la Presidencia el comisario de Abastecimientos.

El Consejo se ocupó, en primer término, de los asuntos sometidos al mismo por el señor Ventosa, y una vez resueltos, se retiró el comisario, según costumbre establecida.

EL MINISTRO DE MARINA

A la hora y media próximamente de reunirse los ministros en la Presidencia, abandonó ésta el general Pidal.

La inesperada salida del ministro de Marina dió motivo á que se hiciesen los naturales comentarios, y hasta que se relacionasen con los rumores circulados ayer acerca de su dimisión.

Los reporteros se dedicaron á investigar las causas de la salida del general Pidal, y no tardaron mucho en conocerlas.

El Consejo, después de despachar los asuntos de la Comisaría de Abastecimientos, entró á examinar el decreto aplicado al personal de la Armada las ventajas concedidas al Ejército por la ley promulgada ayer, y una vez que fué aprobado, el ministro de Marina solicitó la venia de sus compañeros para retirarse á su despacho y ultimar todo lo relacionado con dicho decreto.

Los ministros encontraron razonable la petición del almirante y continuaron deliberando sobre los otros asuntos que se consignaron en la nota oficiosa.

EL VIAJE DE ALHUCEMAS

En nuestra edición del domingo por la noche acogíamos una impresión acerca del viaje á Barcelona del ministro de la Gobernación, y con toda claridad dejamos consignado que estaba relacionado con las denuncias que de algún tiempo á esta parte ha recibido el Gobierno respecto de las proporciones, escandalosas en extremo, que habían llegado á alcanzar ciertos vicios sociales en la Ciudad Condal.

No fueron solas las denuncias de los señores Domingo y Maciá, hechas en las Cortes, las que causaron en el seno del Gobierno la impresión que determinara el viaje.

Habría, además de estas denuncias correspondencias de personalidades prestigiosas de Barcelona que clamaban contra la continuación de las cosas en el estado en que se hallaban, y demandaban medidas que acabaran con el escándalo que ofrecían el juego por un lado y la prostitución por otro.

Los Sres. Maura y marqués de Alhucemas dedicaron más de una conferencia á esa delicadísima cuestión, poniendo en el examen de ella los dos un interés grandísimo.

Ambos comprendieron que se imponía la necesidad de realizar sobre el terreno determinadas gestiones, en cuyo resultado habían de influir notablemente el tacto, la discreción y la reserva con que se llevarán á cabo.

¿Quién había de hacer esas gestiones? Nadie con más autoridad para ello que el ministro de la Gobernación; pero ni el señor Maura, ni ningún otro compañero de Gobierno se atrevieron á hacer indicación alguna en ese sentido al marqués de Alhucemas. Tenía que partir de éste, y así fué en efecto, proporcionando el ministro de la Gobernación al jefe del Gobierno una satisfacción al anunciarle que estaba á sus órdenes para ir á Barcelona si estimaba que era de utilidad y necesario su viaje.

Del desempeño de su cometido ha dado amplia cuenta á sus compañeros de Gabinete en el Consejo de anoche el marqués de Alhucemas; sometiéndolo al propio tiempo á la aprobación de los mismos las medidas que á su manera de ver remediarían los males que en Barcelona, en lo tocante á materia social, se padecen, y obteniendo del Gobierno un amplio voto de confianza para su ejecución.

Se habló anoche de la dimisión del gobernador de Barcelona; pero no creemos que esté tan próximo como algunos suponen el cese del Sr. González Rothwos. Más próxima está la ejecución de las medidas que antes apuntamos, y á las que hace referencia la nota oficiosa.

EL ARBITRAJE DEL MINISTRO

Una de las cuestiones que con más atención examinaron los ministros fué la relativa á la huelga minera en las cuencas de Asturias y de otras comarcas de la Península.

El Sr. Cambó expuso el estado del conflicto, transmitiendo las impresiones que acerca del mismo tenía. No hay un ambiente muy favorable para la huelga; pero no cesan los trabajos de los agitadores, encaminados á llevar á los obreros al paro, si es posible general.

El ministro de Fomento anunció que no abandonaría sus gestiones cerca de patronos y obreros, para evitar en lo que de él dependa que surja el conflicto grave que representaría en estos instantes una huelga general en las diferentes cuencas carboníferas, y á ese efecto anunció que ofrecería su arbitraje.

LA DIMISION DEL MINISTRO DE MARINA

No resultó infundado el rumor que durante el día de ayer circuló y que anoche recogimos, relativo á que hubiera dimitido el general Pidal.

Era cierta la dimisión, como ciertas igualmente las referencias que se daban respecto de las causas que la habían motivado.

La contrariedad del ministro de Marina, y

que le obligó, considerándose un tanto desairado y en situación delicada con relación al personal de la Armada, á poner su cargo á disposición del Sr. Maura, se debió, como en efecto se dijo, á no haber sido aceptado por el Presidente del Consejo el decreto de adaptación de las reformas de Marina, tal como aquél lo había redactado y con la amplitud que había dado á su obra.

Cuando los ministros se reunieron en Consejo, varios de ellos ignoraban que el general Pidal hubiese dimitido, y alguno lo supo por otro compañero suyo de Gobierno, á quien se lo había comunicado un amigo del dimisionario. Nada les dijo tampoco, al reunirse, el Sr. Maura.

Pero llegó el instante de tratar del decreto en cuestión, y entonces fué cuando los consejeros pudieron conocer exactamente lo ocurrido.

Había una discrepancia entre el Presidente del Consejo y el ministro de Marina. Tratándose de hacer uso de una autorización concedida por las Cortes, el primero estimaba que procedía la aplicación de un criterio restrictivo, y en su consecuencia, no podía llevarse á la práctica de momento aquella parte, que, haciendo uso de la autorización con un criterio de verdadera amplitud, había incorporado al decreto el ministro, guiado por supuesto éste de la más recta intención y de un deseo laudabilísimo. Esa parte que había de quedar por ahora en suspenso, podía ser abordada al confeccionarse los nuevos presupuestos.

Los ministros intervinieron en términos que lograron llevar al ánimo del general Pidal la conveniencia de aplazar hasta el nuevo presupuesto reformas que había incluido en el decreto.

Hízose un examen detenidísimo del contenido de éste, conviniéndose la parte que había de acometerse y aquella otra que se deja para más adelante.

Como el decreto aparecerá en breve en la Gaceta, el general Pidal abandonó el Consejo, trasladándose á su despacho oficial para proceder á poner aquél en limpio, con arreglo á las modificaciones acordadas.

La erisis fué conjurada.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

El proyecto relativo á la reforma de la contribución industrial ya lo llevó á un Consejo anterior el Sr. González Besada; pero hasta ayer no fué objeto de examen.

El otro proyecto de que también dió cuenta, como ya dice la nota, se refiere á la elevación del impuesto en las concesiones de cruces y sucesión de grandezas y títulos.

LOS FUNCIONARIOS

En el Consejo no se cambiaron impresiones acerca del ambiente que se ha creado alrededor del proyecto relativo á los funcionarios públicos.

Espera para ello el Gobierno, por lo visto, á que el debate sobre aquél comience.

CONSEJO

Mañana volverá á reunirse el Gobierno, y es de creer que, entre otras cosas, se ocupará del debate á que antes aludimos, para acordar la línea de conducta que haya de seguir en lo que se refiere á aceptar modificaciones en el proyecto.

Recepción de un ministro en Lisboa

El sábado próximo pasado, y con toda solemnidad, tuvo lugar en el Palacio de Belén, por el Presidente, Sr. D. Sidonio Paes, la recepción del ministro plenipotenciario del Uruguay, D. Benjamín Fernández y Medina, primer representante extranjero ante el actual Gobierno portugués. El Sr. Fernández y Medina es al propio tiempo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República del Uruguay en España.

En el discurso del Sr. Paes, contestando al del ministro, se ponen de manifiesto los sentimientos de simpatía del Presidente por el país uruguayo, por su digno Presidente, elogiando la actitud del Uruguay en el conflicto mundial.

Al salir del Palacio la comitiva diplomática, el pueblo rodeó el carruaje, tributando sus aplausos al nuevo ministro y demostrando sus vivas simpatías por el Gobierno del Sr. Paes.

El Sr. Fernández y Medina, ya cumplida su misión, llegará á Madrid, donde tiene su residencia, en la presente semana, quedando interinamente á cargo de aquella Legación un señor secretario.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES DEL TESORO, and VALORES INDUSTRIALES. Columns include 'Día 1' and 'Día 2'.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

UN GRAVE CONFLICTO SE AVEICINA

MADRID SIN PAN

El alcalde Sr. Silveira, al recibir esta mañana á los periodistas, dijo estas ó parecidas palabras:

«Se agrava extremadamente la cuestión del pan, pues el conflicto es de obreros y de patronos conjuntamente, hallándose dispuestos de baja en la contribución y entregando las llaves de los establecimientos á los dueños de las casas, habiendo dejado previamente los aparatos de fabricación en condiciones de que no funcionen, y por lo tanto, se plantea á la Alcaldía los siguientes conflictos: sustituir á 1.780 obreros; entrar en los locales á viva fuerza y apoderarse de los aparatos que dejen para la fabricación del pan en las condiciones en que los dejen, y surtir á todas las tahonas, no sólo de harina, sino de sal, levadura y leña.

El conflicto que se me echa encima es enorme.

Ya he tomado disposiciones para que los tahoneros no saquen nada de las tahonas á partir de las doce de la mañana de hoy, á cuyo efecto he mandado que se sitíe un guardia municipal á la puerta de cada tahona.

Tengo ya la cantidad de harina necesaria, como he dicho en manifestaciones anteriores, y me ocupo de allegar obreros, habiéndome podido ofrecer la Administración Militar unos 190 obreros.

Me ocupo también de aprovisionar los establecimientos de leña, sal y levadura, y he destacado á varios representantes del Ayuntamiento para que en las provincias inmediatas contraten en fabricación forzosa pan que pueda llegar en los trenes de la mañana.

Estoy al habla con la Panificadora Popular Madrileña para forzar la producción hasta unos 20.000 kilos diarios. El ramo de Guerra podrá facilitarme unos 6.000 kilos al día, y con la cantidad que pueda recibir de las provincias limítrofes, espero conjurar el conflicto.

El problema de la distribución del pan lo tengo solucionado, toda vez que cuento con el ofrecimiento de los dueños de puestos y despachos de pan.

El conflicto ha sido creado por elementos de la Casa del Pueblo, que por enemistad con los patronos que utilizan obreros no asociados, se dedican á presentar denuncias en los diez Juzgados municipales en tal cantidad, que en alguno de dichos Juzgados, el mes pasado han repartido los alguaciles á razón de 42 duros cada uno por sus derechos de juicios.

En el caso de que la Alcaldía se incaute de las tahonas para proceder á la fabricación de pan, no podría utilizar á los obreros de la Casa del Pueblo, ante el temor de que éstos inutilizasen los aparatos de fabricación, y el Ayuntamiento tuviera necesidad de pagar indemnizaciones.

Si los fabricantes de pan realizan la amenaza de dejar de fabricar por el día 5, dan base á la Alcaldía para solucionar el problema para lo sucesivo, retirando las licencias que fuesen necesarias.

Para ganar la batalla que los tahoneros me presentan necesito triunfar en los primeros días, y á eso van encaminados mis esfuerzos.

Claro está que yo atemperaré mi actitud á la de los tahoneros.

Después de estas manifestaciones, el alcalde se lamentó de los disgustos que proporciona el cargo, exclamando:

«Servir un cargo de este orden con el actual Gobierno de notables es una delicia. Es lo mismo que no contar con nada.

En busca de pan.

Los comisionados designados por el alcalde para contratar pan en las provincias inmediatas al abastecimiento de Madrid son los siguientes:

Sr. Sabido, para Segovia; Sr. Puga, para Guadalajara; Sr. Diaz Sobrado, para Avila; Sr. Baribar, para Toledo, y Sr. Fernández Gil, para Valladolid.

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

De pronto las dos puertas de la habitación se abrieron á un tiempo. Dos hombres aparecieron en el dintel. Estaban pobremente vestidos, con la cabeza descubierta y armado cada uno con su revólver.

Al verlos, el granuja, con el terror pintado en el rostro, se refugió en el fondo de la habitación.

«Señorita Geneveva—dijo uno de los dos hombres con trémula voz,—decidme qué castigo merece este hombre; si me decis «la muerte», le levanto la tapa de los sesos.

En el personaje que acababa de dirigir la palabra á Geneveva, ésta reconoció al mozo de cordel del Faubourg Saint-Antoine.

Se lanzó hacia él y se arrojó en sus brazos, exclamando:

—¡Ah, me habéis salvado!

El señor Anselmo no pudo contener un grito de alegría.

—¡Loado sea Dios!—dijo.—¡No hemos llegado tarde!

Al sentir contra su pecho latir el corazón de la joven, el suyo también latía con violencia.

—Señorita Geneveva—repuso,—no tememos que perder un instante; pero antes de salir de esta infame casa, decidme lo que debemos hacer con este miserable. ¡Mirad cómo tiembla el cobarde!

—¡Dejadle, señor Anselmo, dejadle! Pertenece á esa clase de hombres á quienes se desprecia y vuelve la espalda con asco.

El mozo de cordel se acercó al libertino y le dijo:

—¡Miserable! Esta señorita te perdona, pero yo no; por lo tanto, te aconsejo que no te pongas jamás en mi camino.

Dicho esto, el tío Anselmo cogió del brazo á Geneveva y la sacó rápidamente de allí. El segundo defensor de la joven, también mozo de cordel, los siguió. En el piso bajo encontraron otro compañero que les esperaba.

Los tres hombres y la joven atravesaron el patio, cuya puerta de entrada estaba abierta. En la calle esperaba un carruaje de alquiler con dos caballos; el tío Anselmo hizo que subiera Geneveva. Después, dirigiéndose á sus camaradas, les dijo:

—Amigos míos, hemos trabajado bastante esta tarde... ¡Gracias, y hasta muy pronto!

Tomó asiento en el carruaje y dijo al cochero:

—¡A escape al Faubourg!

A seguida cerró la portezuela, y los caballos salieron corriendo.

Geneveva estaba aturrida todavía y le costaba trabajo reponerse de las terribles emociones que había experimentado.

El tío Anselmo la contemplaba con ternura y respetaba su silencio. De pronto Geneveva se apoderó de una de las manos del anciano, la estrechó entre las suyas y le dijo con lágrimas:

—¡Si no venís en mi auxilio, estoy perdida! ¡Me habéis salvado! ¡Ah! No sé cómo agradeceros ni cómo expresar todo lo que mi corazón siente por vos... Mi reconocimiento y mi afecto...

—¡Afecto decís? ¿Sentís afecto hacia el viejo mozo de cordel?

—¡Sí, señor Anselmo.

—¡Ah, señorita, señorita!—exclamó visiblemente conmovido.—¡Cuán buena sois y cuán dichoso me hacéis! La primera prueba de afecto que os pido es no llamarme señor Anselmo, sino tío Anselmo, como todo el mundo me llama.

—Pues desde ahora os llamaré tío Anselmo, y si me lo permitís, papá Anselmo.

El mozo de cordel sintió que un sollozo se atravesaba en su garganta.

—¡Oh, sí, sí!—dijo.—¡Papá, papá Anselmo!

—Pero cómo—preguntó la joven,—cuando me creía perdida, vos y vuestros bravos compañeros llegasteis providencialmente en mi auxilio?

—¡Oh! Es muy sencillo, señorita; he

aquí lo sucedido: después de haberse apeado en el Faubourg la miserable mujer que fué á buscaros, me habló. Primeramente me preguntó dónde estaba la casa del señor Lionnet, y en seguida si tenía portería. Encontré la pregunta algo rara. Comencé á sospechar y á contemplar á la mujer, y no me costó trabajo adivinar su hipocresía bajo la máscara de honradez. Juzgad de mi sorpresa, señorita, cuando os vi salir con ella y montasteis en el carruaje. Estuve á punto de gritar: «¡Señorita, no vayáis con esa mujer!»

No sabría explicar lo que me detuvo; pero aun divisaba el carruaje, cuando instintivamente pensé que ibais á caer en un lazo. En aquel momento, el coche en que vamos acertó á pasar, y me lancé hacia él gritando: «¡Bulevar Sebastopol, á la iglesia de Saint-Louis!» Allí tuve la suerte de encontrar dos compañeros á quienes conocía desde mucho tiempo y con quienes estaba seguro de poder contar.

Sin explicación alguna les hice subir al carruaje. «Somos tres», me dije; pero como no teníamos más armas que nuestros brazos, en la esquina de la calle de Riche-lieu, en casa de un armero, compré tres revólvers y cartuchos. Se presentaba ocasión de hacer un regalo á mis camaradas. Por fin llegamos á la casa, que sabía el número que tenía en la calle Pargon, por habérselo sonsacado cautelosamente al cochero de la secuestradora, y nos apeamos á pocos pasos de ella. Por el camino instruí á mis compañeros de lo que teníamos que hacer. No esperamos á llamar; la tapia no era muy alta; la

escalamos, saltamos al patio y penetramos en la casa. Cuando estábamos explorando el piso bajo, oímos el ruido de una lucha y vuestros gritos, señorita; reconocí vuestra voz...

Lo demás, señorita Geneveva, ya lo sabéis. Ahora lo que conviene es que no digáis nunca una palabra de esto; no es preciso que vuestros padres sepan que durante algunos instantes habéis sufrido el infame contacto de gentes corrompidas. Olvidadlo, señorita, olvidadlo, como se olvida una pesadilla al despertar.

—Tenéis razón, tío Anselmo; guardaré completo silencio; pero advierto que habéis hecho por mí bastantes gastos, y como no sois rico, quiero pagároslo y también hacer un regalo á vuestros compañeros. Os daré, pues, mañana doscientos francos, y me haréis el favor de ser intérprete de mi reconocimiento cerca de vuestros camaradas.

—Si así lo queréis, señorita, acepto, porque en efecto soy pobre, y además voy á hacer un viaje.

—¡Y no os volveré á ver, papá Anselmo!—dijo la joven entristeciéndose súbitamente.

—¡Señorita, volveré—repuso el anciano con los ojos llenos de lágrimas.

—¡Ah! Está bien.

Geneveva cogió la mano del anciano y se la estrechó febrilmente.

—¡Ah!—exclamó éste llorando de emoción.—¡No es verdad que creéis que soy vuestro amigo y que constantemente velaré por vos?

DECRETO IMPORTANTE
El personal de Marina y las reformas de Guerra

Su Majestad el Rey firmó esta mañana un real decreto, por el que se adapta a la Armada la ley de Reformas militares del 29 del pasado. Por esta disposición, y como consecuencia de la referida ley, se conceden a los generales de la Armada los mismos beneficios que a los del Ejército se concedieron. También se concede rebaja de edades para el pase a la situación de reserva a los generales de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros reales de Marina, e Infantería de Marina. A las clases de este último Cuerpo también se concede igual bonificación que a sus similares del Ejército. Se aplica a los generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada la misma tarifa de sueldos y quinquenio que a los del Ejército. A las clases subalternas de la Armada que gozan de un sueldo mayor de 3.500 pesetas, se les concede un aumento de 750, y a los de sueldo menor de 3.500 otro de 500. A los demás individuos de la Marina que no son clases permanentes, se les concede un aumento de un 20 por 100 sobre sus haberes, igual al concedido recientemente a la Maestranza de los arsenales.

El Diario Oficial del Ministerio de Marina publicará probablemente hoy el referido decreto.

FUE UNA FANTASIA
El supuesto desaparecido de Pascual Cobo

Nuestro corresponsal en Santander, en un telegrama urgente de las ocho y cincuenta minutos de la noche de ayer, contesta a nuestro requerimiento lo siguiente: «Valeriano Espinel se aloja en las señas indicadas, cuarto número 13 de la fonda El Progreso.—Cuenca.» Queda confirmada la autenticidad de la carta y comprobado, con la garantía de nuestro activo corresponsal, que el desaparecido de Pascual Cobo ha aparecido en Santander.

Hablando con el Sr. Espinel

Santander, 1.º.—El presunto desaparecido Sr. Espinel hallase aquí desde el día 22 de mayo. Me ha dicho que pensó invertir dinero en un negocio en esta capital. Para buscar alojamiento aquí, se le ocurrió lo siguiente: «Allá en su pueblo cogió una guía de ferrocarriles, y copió en diferentes papeletas las señas de las fondas y hospederías de Santander; las metió en diferentes sobres e hizo a su criado que sacara una. Correspondió la suerte a la fonda Progreso, donde se hospedaba actualmente, sita en la calle de Compañía, núm. 6, piso segundo. Entonces escribió a la dueña, llamada doña Isabel, desde Pascual Cobo. La carta llevaba el siguiente membrete: «Valeriano Espinel, administrador de la excelentísima señora marquesa de Revilla de la Cañada.» Doña Isabel le contestó, diciendo que le reservaba hospedaje, y el Sr. Espinel llegó aquí el citado día 22 de mayo. Se instaló en una lujosa habitación. Una vez aquí, dijo a doña Isabel que le gustaba tanto Santander que probablemente traería aquí a su familia a vernar. Añadió que entonces ocuparían otras habitaciones más modestas. El Sr. Espinel parece algo sordo. Hace una vida ordenadísima. Se acuesta muy temprano y se levanta a las siete de la mañana. Todos los días oye misa. Paga el alquiler adelantado, y tiene la teoría de que es preferible que le deba dinero a la patrona, que no todo lo contrario. Hoy le entregó 100 pesetas, y la encargó que apuntase la entrega, porque probablemente tendría que darle la vuelta. Muestra afectuosísimo con todo el mundo, y tiene muchas simpatías entre cuantos le tratan. Al saber por los periódicos los comentarios que algunos hacían con motivo de su salida del pueblo, escribió una carta a un periódico local; pero no la dejó, porque, cuando la llevó, estaba cerrada la redacción.

SUCESOS DEL DIA
Atropello.

La niña de tres años Angeles López Dougl fue atropellada por el caballo que montaba el soldado del regimiento de María Cristina, agregado al de lanceros del Príncipe, José Bretones, y la produjo contusiones en la cabeza y conmoción cerebral de pronóstico reservado.

Sustracciones.

De los muelles de la estación del Mediodía ha desaparecido una caja con 73 kilogramos de tejidos, procedente de una expedición de Barcelona. De la tienda establecida en la calle de Belén, núm. 19, propiedad de la Sociedad de siderurgia y maquinaria extranjera, han sustraído un lingote de estaño puro, valorado en 600 pesetas. Don José Pérez Rodríguez ha denunciado que de la habitación que ocupa en una casa de viajeros del pasadizo de San Ginés le han sustraído varias ropas por valor de 150 pesetas.

Caidas.

Manuel Ramos García, de cuatro años, estaba jugando en un tejár de la Guindalera, donde vive, y se cayó a una noria, sufriendo erosiones y contusiones en varias partes del cuerpo. La niña Rosario Serrano Jiménez, de siete años, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, calle de Antonio López, núm. 23, y se fracturó el brazo izquierdo.

NOTICIAS GENERALES

Sociedad de patronos de la sastrería de Madrid.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana miércoles, a las diez de la noche, en el salón de actos del Centro de Instrucción Comercial (Pizarro, 17, palacio de Cheste). Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a los asociados su puntual asistencia. El Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6) ha realizado en el pasado mes de junio 1.033 asistencias, admitiendo a 38 enfermos de nuevo ingreso y rechazando a 22 por no ser tuberculosos ni pobres. Se han repartido 1.100 litros de leche, y durante veinticinco días se ha servido una comida y una cena a 36 tuberculosos en el comedor del establecimiento.

—Carolina Arribas, de sesenta años, sufrió una caída en la calle de Trafalgar y se produjo una herida en la cabeza, por lo que ingresó en el Hospital de la Princesa.

La cuestión de los mineros

No hay arreglo. A las nueve de la noche recibió el ministro de Fomento a los representantes de los obreros de las minas de carbón de Asturias. La reunión duró hasta las doce y cuarto. Poco después recibió el Sr. Cambó a los periodistas y dijo que como no habían llegado a acuerdo alguno entre patronos y obreros, regresaban a Asturias los representantes de éstos y que, oportunamente, redactaría con artículos y concretando las bases, enviará a Asturias el proyecto de arreglo, aprobado en el Consejo de ministros, para armonizar los intereses de unos y de otros. Los representantes de los obreros dijeron que, en vista de que no se podía llegar a un acuerdo por la intransigencia de los patronos, antes de salir del despacho del ministro le habían notificado que estaban dispuestos a no continuar las negociaciones, y en su vista habían teleografiado a todos los Sindicatos para que, desde el día siguiente, empezara la huelga con carácter ilimitado. A esta notificación había respondido el señor Cambó que aún esperaba que el patriotismo de los obreros se imponería, y que no se llegaría a la huelga, pues sería un gran conflicto en toda España, por haber pocas existencias de carbón. También manifestó el ministro de Fomento, que él había hecho cuanto había podido para armonizar los intereses de patronos y obreros; que creía que la fórmula aprobada en el Consejo de ministros de ayer sería la que serviría para el arreglo; pero que en hora y media no ha podido ser estudiada por obreros y patronos en forma que pudieran responder de una manera clara y terminante. Finalmente anunció el Sr. Cambó, que anoche conferenciara con el ministro de la Gobernación y con el Presidente del Consejo, con objeto de adoptar energéticas medidas para impedir que se llegara a la huelga, empleando para conseguirlo, todos los medios de que disponga el Gobierno. Actitud de los patronos. Volvieron a reunirse esta tarde con el ministro de Fomento los patronos mineros. Al terminar la reunión no hizo el Sr. Cambó ninguna manifestación a los periodistas, alegando que tenía que asistir a las Cámaras y hacer otras muchas cosas. Los patronos mineros, por su parte, han dicho que aceptaban la fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno. Esta consiste en la creación de escuelas, museos, campos de sport y todo cuanto se refiera al orden cultural. Esperan que no se vaya a la huelga y que la fórmula propuesta por el Gobierno sea estudiada, no sólo por los Sindicatos, sino por una Asamblea minera con representaciones de toda España. El conflicto, por parte de los patronos, está resuelto. Falta saber ahora la contestación de los obreros. No faltará carbón. El director general de Comercio manifestó que no faltará carbón en ningún lugar de España, porque está dedicado hace días a enviar cuantos barcos puede a Inglaterra y va está casi cubierto el déficit de dos millones de toneladas que hace unos meses existía.

TOROS Y TOREROS

La boda del ganadero Sr. Angoso. En Sevilla ha contraído matrimonio el acreditado ganadero salmantino de reses bravas D. Amador Angoso con la bella y distinguida señorita Juana Catalina García. Bendijo la unión el cardenal Almaraz, y fueron padrinos el hermano de la novia y una hermana de D. Amador. Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, han pasado unos días en Madrid. Rafael Cardona. En una de las próximas novilladas se presentará en la plaza madrileña el nuevo diestro Rafael Cardona, que ha conseguido hacerse muy buen cartel en provincias. En los corrales de la plaza. Está esperando la hora de su sacrificio en los corrales de la plaza una magnífica corrida del marqués de Melgarejo, vacada nueva que debutará en Madrid, y que se ha formado con vacas de D. Félix Gómez, y un toro de Sañillo. Dentro de pocos días vendrá a la plaza de Madrid, ó se embarcará directamente desde la dehesa para Barcelona, adquirida por la Empresa Amézola, una novillada del marqués de Cañada Honda, otro ganadero novel, que, por el esmero con que cria sus reses, de pura casta de Olea, ha de tener muchos éxitos en las plazas donde lidien sus cornúpetos.

EN EL SENADO

LA SESIÓN. A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Se da cuenta del despacho ordinario. Ruegos y preguntas. El Sr. MALDONADO ruega a la Cámara le perdone si tiene dificultad al expresarse por estar bajo la impresión dolorosa de la gran desgracia que aflige a la provincia de Salamanca, pues el pedrisco que cayó durante una fuertísima tormenta en la tarde del sábado, ha dejado arrasadas las cosechas en una faja de 85 kilómetros de larga por 30 de anchura, alcanzando a 22 términos municipales, dejando en la miseria a cinco ó seis mil labradores y otros tantos braceros, alcanzando las pérdidas a más de un millón de fanegas de sembrados, y por un valor que alcanzará a diez y ocho ó veinte millones de pesetas. Para remediar la situación de los labradores pide que se haga a esos agricultores un anticipo y que se organice el seguro nacional obligatorio de cereales, pues algunos de los damnificados tenían aseguradas las cosechas en Compañías extranjeras; pero como en las naciones donde están domiciliadas esas Compañías rigen las moratorias, será muy difícil que esos labradores perciban la indemnización. El Sr. GARCIA MOLINAS dice que ese cuadro expuesto por el Sr. Maldonado refleja la realidad también en la provincia de Zamora, y pide igualmente auxilios para los agricultores de la provincia que representa. El Sr. ROYO VILLANOVA se adhiere a lo dicho, y añade que da las gracias al Gobierno por la buena disposición que ha podido observar cuando en la misma mañana, acompañando a una Comisión de agricultores de Valladolid, ha visitado al Presidente del Consejo. El Sr. POLANCO y el Sr. SANCHEZ ALBORNOZ se adhieren al ruego en cuanto a los daños causados por el temporal en las provincias de Palencia y Avila, respectivamente. El Presidente del CONSEJO afirma que ya se ha ocupado el Gobierno de ese asunto y acordó lo que podía acordar, que es proceder a una inmediata inspección para calcular los daños causados por el temporal, y con la urgencia posible se seguirán los trámites necesarios para presentar a las Cortes un proyecto de ley proponiendo la forma de acudir en auxilio de los agricultores damnificados. El Sr. MALDONADO, al rectificar, pide que esa inspección sea inmediata. El ministro de FOMENTO: Por telégrafo se han dado las órdenes. El Sr. MALDONADO sigue insistiendo en que el auxilio sea rápido. El Presidente del CONSEJO: No se puede hacer más que haberlo tratado ya en Consejo de ministros, y el que exponga los trámites necesarios no puede autorizar el que se trate de hacer ambiente de que el Gobierno deja de atender a los agricultores. El Sr. ALTAMIRA pide que no se sustraiga al conocimiento del Instituto de Reformas Sociales la aplicación de la ley regulando la jornada mercantil, y después se ocupa de las relaciones hispanoamericanas, en cuanto al intercambio intelectual entre España y América. El ministro de la GOBERNACION ofrece atender el ruego, en lo que afecta a su departamento. El marqués de CORTINA trata de la frecuencia con que se cierra la frontera francesa, y como esto interrumpe la comunicación con Inglaterra, que es muy necesario mantener, pide al Gobierno se preocupe de este asunto, y establezca un servicio de vapores que asegure la comunicación entre Inglaterra y España. El Presidente del CONSEJO, aun cuando reconoce la importancia de lo referido y coincide en las apreciaciones de los perjuicios sufridos con el marqués de Cortina, expone la consideración de que cuanto ocurre es consecuencia de la anomalía en que se encuentra Europa, y declara que el Gobierno ha procurado, procura y procurará aminorar los efectos que en nuestra nación refleja la guerra. El Sr. UGARTE recoge las manifestaciones que un diputado hizo en el Congreso en la sesión del día 26, atribuyéndole el haber hecho afirmaciones, con motivo de la discusión del proyecto de reformas militares, que no se ajustan a la verdad. Dijo y sostiene que un apartado del proyecto a que se contraía una enmienda suya, no había salido del Estado Mayor Central, y claro es que, al considerarse aludido dicho diputado, puso de manifiesto quién es el padre de la criatura. Ruega al presidente del Senado se dé por enterado de la extrañeza que le produce que a los diputados les sea permitido hacer manifestaciones censurando opiniones sustentadas por los senadores en la Alta Cámara. El presidente del SENADO ofrece trasladar lo manifestado al presidente del Congreso. El Sr. GARCIA BAQUERO ruega al Gobierno, en nombre de los vinticentistas riojanos, que procure conseguir del Gobierno francés se active la importación de vinos a Francia, hasta los 788.000 hectolitros de vino que se comprometió esta nación a adquirir en el reciente convenio. ORDEN DEL DIA. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Sin discusión, son aprobados los dictámenes: proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador de D. Augusto Príncipe, y aceptando la ampliación del anticipo de las

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN. A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Se da cuenta del despacho ordinario. Ruegos y preguntas. El Sr. MALDONADO ruega a la Cámara le perdone si tiene dificultad al expresarse por estar bajo la impresión dolorosa de la gran desgracia que aflige a la provincia de Salamanca, pues el pedrisco que cayó durante una fuertísima tormenta en la tarde del sábado, ha dejado arrasadas las cosechas en una faja de 85 kilómetros de larga por 30 de anchura, alcanzando a 22 términos municipales, dejando en la miseria a cinco ó seis mil labradores y otros tantos braceros, alcanzando las pérdidas a más de un millón de fanegas de sembrados, y por un valor que alcanzará a diez y ocho ó veinte millones de pesetas. Para remediar la situación de los labradores pide que se haga a esos agricultores un anticipo y que se organice el seguro nacional obligatorio de cereales, pues algunos de los damnificados tenían aseguradas las cosechas en Compañías extranjeras; pero como en las naciones donde están domiciliadas esas Compañías rigen las moratorias, será muy difícil que esos labradores perciban la indemnización. El Sr. GARCIA MOLINAS dice que ese cuadro expuesto por el Sr. Maldonado refleja la realidad también en la provincia de Zamora, y pide igualmente auxilios para los agricultores de la provincia que representa. El Sr. ROYO VILLANOVA se adhiere a lo dicho, y añade que da las gracias al Gobierno por la buena disposición que ha podido observar cuando en la misma mañana, acompañando a una Comisión de agricultores de Valladolid, ha visitado al Presidente del Consejo. El Sr. POLANCO y el Sr. SANCHEZ ALBORNOZ se adhieren al ruego en cuanto a los daños causados por el temporal en las provincias de Palencia y Avila, respectivamente. El Presidente del CONSEJO afirma que ya se ha ocupado el Gobierno de ese asunto y acordó lo que podía acordar, que es proceder a una inmediata inspección para calcular los daños causados por el temporal, y con la urgencia posible se seguirán los trámites necesarios para presentar a las Cortes un proyecto de ley proponiendo la forma de acudir en auxilio de los agricultores damnificados. El Sr. MALDONADO, al rectificar, pide que esa inspección sea inmediata. El ministro de FOMENTO: Por telégrafo se han dado las órdenes. El Sr. MALDONADO sigue insistiendo en que el auxilio sea rápido. El Presidente del CONSEJO: No se puede hacer más que haberlo tratado ya en Consejo de ministros, y el que exponga los trámites necesarios no puede autorizar el que se trate de hacer ambiente de que el Gobierno deja de atender a los agricultores. El Sr. ALTAMIRA pide que no se sustraiga al conocimiento del Instituto de Reformas Sociales la aplicación de la ley regulando la jornada mercantil, y después se ocupa de las relaciones hispanoamericanas, en cuanto al intercambio intelectual entre España y América. El ministro de la GOBERNACION ofrece atender el ruego, en lo que afecta a su departamento. El marqués de CORTINA trata de la frecuencia con que se cierra la frontera francesa, y como esto interrumpe la comunicación con Inglaterra, que es muy necesario mantener, pide al Gobierno se preocupe de este asunto, y establezca un servicio de vapores que asegure la comunicación entre Inglaterra y España. El Presidente del CONSEJO, aun cuando reconoce la importancia de lo referido y coincide en las apreciaciones de los perjuicios sufridos con el marqués de Cortina, expone la consideración de que cuanto ocurre es consecuencia de la anomalía en que se encuentra Europa, y declara que el Gobierno ha procurado, procura y procurará aminorar los efectos que en nuestra nación refleja la guerra. El Sr. UGARTE recoge las manifestaciones que un diputado hizo en el Congreso en la sesión del día 26, atribuyéndole el haber hecho afirmaciones, con motivo de la discusión del proyecto de reformas militares, que no se ajustan a la verdad. Dijo y sostiene que un apartado del proyecto a que se contraía una enmienda suya, no había salido del Estado Mayor Central, y claro es que, al considerarse aludido dicho diputado, puso de manifiesto quién es el padre de la criatura. Ruega al presidente del Senado se dé por enterado de la extrañeza que le produce que a los diputados les sea permitido hacer manifestaciones censurando opiniones sustentadas por los senadores en la Alta Cámara. El presidente del SENADO ofrece trasladar lo manifestado al presidente del Congreso. El Sr. GARCIA BAQUERO ruega al Gobierno, en nombre de los vinticentistas riojanos, que procure conseguir del Gobierno francés se active la importación de vinos a Francia, hasta los 788.000 hectolitros de vino que se comprometió esta nación a adquirir en el reciente convenio. ORDEN DEL DIA. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Sin discusión, son aprobados los dictámenes: proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador de D. Augusto Príncipe, y aceptando la ampliación del anticipo de las

Diputaciones de Guipúzcoa y Alava, para terminar las obras del ferrocarril de Estella a Los Mártires. Reversión de los tranvías. Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley proponiendo la autorización a los Ayuntamientos para unificar el plazo de reversión de las líneas de tranvías. El ministro de FOMENTO contesta al Sr. Ruiz Jiménez, que impugnó el dictamen en la sesión anterior, y comienza por declarar que ante la inflexibilidad de la ley de Ferrocarriles y los casos presentados, alguno de los cuales ha producido un expediente que lleva muchos años en el ministerio de Fomento, sin que se pueda resolver, creyó que, sin necesidad de poner la vista ni en el Ayuntamiento de Madrid ni en el de Barcelona, se requería acudir a las Cortes con urgencia, presentando un proyecto de ley que permitiera resolver esos expedientes con ventaja para el interés público. No se trata sólo de ampliar plazos de reversión, sino de unificar, que no es lo mismo; es decir, de buscar un término medio, que reduzca en unas líneas y amplíe en otras el plazo de reversión, con objeto de que el término de incautación sea uniforme para toda la red. Esto no significa en modo alguno perjuicio para los Ayuntamientos de Madrid y de Barcelona. Ha suprimido del proyecto el artículo adicional, precisamente porque creía que podía dar motivo para algunos abusos. Pero con el proyecto que se discute quedan bien garantizados los intereses de los Municipios y previsto el caso de que intente abusar algún Ayuntamiento. Así — dice — con la información pública acerca del acuerdo; la conformidad de la Comisión provincial; el informe del jefe de Obras públicas y el del Consejo de Estado; la propuesta del ministro y el acuerdo del Consejo de ministros, creo es suficiente; pero si se le ocurre al Sr. Ruiz Jiménez otra garantía, propóngala, que yo la acepto.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN. Se abre la sesión a las tres y media. En el banco azul, el ministro de Hacienda. Ruegos y preguntas. El Sr. ZULUETA, en nombre de la minoría reformista, manifiesta que el Gobierno debe preocuparse del problema planteado por el espionaje. Indica que nuestros intereses nacionales se ven perjudicados por el ambiente que en el Extranjero se forma por esta nube que está cerrándose sobre España. El Sr. BARRIA habla del mismo asunto, y recuerda que ha visitado tres veces al Presidente del Consejo para tratar de aquello que se ha debatido ya varias veces en el Parlamento. Cree que las cosas van por mal camino, porque han tomado ya caracteres agudísimos. Se ha anunciado una ley sobre el espionaje; pero él cree, como el Sr. Zulueta, que la nueva ley no es necesaria para reprimir el espionaje. Hace un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con los permisos de exportación concedidos. El ministro de HACIENDA le contesta. El Sr. CRESPO DE LARA dirige varios ruegos a los ministros de Hacienda y Fomento, así como al comisario de Abastecimientos. Da cuenta de daños sufridos por las heladas en algunos pueblos, como Castrojeriz. Pide que se le condone la contribución. También pide el Gobierno emprender obras públicas en la comarca; igualmente la construcción de caminos vecinales y reconstrucción de carreteras. Cree que el Gobierno debe dar facilidades al Cuerpo de Correos para adquirir títulos de piloto aviador, para intentar el servicio aéreo postal. Habla de la escasez de vagones para el transporte de los trigos importados de la Argentina. Contestan al orador los señores ministro de Hacienda y comisario de Abastecimientos. Se produce el frecuente incidente provocado por aquellos diputados que desean hablar en ruegos y preguntas. Esta vez son los Sres. Largo Caballero y Portilla los que protestan. El Sr. LARGO habla, después de una discusión con el presidente. Manifiesta que si tiene el Gobierno decidido aplazar la discusión del dictamen que se va a discutir, inmediatamente debe decirlo, aunque él ya sabe perfectamente lo que va a pasar. Después pide un expediente electoral de Santúcar de Barrameda. Tema por la situación de los obreros de la industria textil de Cataluña. El Gobierno debe salir al paso del egoísmo de los navieros y obligarles a que traigan a España todo el algodón que haga falta. El Sr. VENTOSA manifiesta que la restricción impuesta ha sido debida a una triste necesidad. Las importaciones de algodón de los Estados Unidos han sido insuficientes. Se imponía la restricción para impedir la total paralización de la industria en un momento dado. Se trabaja sólo tres días a la semana, y estos jornales se abonan con cargo al impuesto sobre la importación del algodón. La restricción aún no puede cesar, aunque han salido nuevas expediciones de los Estados Unidos. Han salido de allí el «Carolina Pérez» y otro buque con 9.000 balas. El Gobierno yanqui ha autorizado la exportación de 35.000 balas, que es bastante para el consumo de un mes. Anuncia que vendrá también algodón de la India (20.000 balas).

Se han requisado todos los buques, y no se ha dejado salir ninguno de los Estados Unidos sin carga para España. Es todo lo que se ha podido hacer. Rectifica el Sr. LARGO, y dice que es preferible importar algodón de Egipto, pues el de la India es inferior; pero de todos modos no debe faltar tonelaje y el flete no debe ser excesivo. El Sr. VENTOSA manifiesta que están tomadas todas las medidas. El Sr. PORTILLA pide remedios para daños sufridos en la provincia de Palencia. El Sr. SABORIT pide el expediente personal del director del presidio de Ocaña. Protesta de la recogida de una obra, titulada «La Idea», decretada por un juez de Gijón. Formula otros ruegos. ORDEN DEL DIA. Proyecto de funcionarios. Se da lectura de un voto particular del señor Nougues. El Sr. COBIAN pide la lectura de cinco artículos del reglamento, para que se lea una enmienda suya. El PRESIDENTE manifiesta que no ha autorizado su lectura con arreglo al reglamento. El Sr. NOUGUES apoya su voto particular. Manifiesta, entre otras cosas, que no es el mejor sistema para ascender el de la antigüedad, pero hoy hay que reconocer que no es posible aplicar otro, dadas nuestras costumbres políticas. Habrá ministros, sin duda alguna, que favorecerán a sus amigos y parientes, como se ha venido haciendo. Censura la separación del servicio como trata de hacerse. «La conveniencia del servicio es una frase a cuyo amparo se han hecho las mayores injusticias. ¿Es que son de diferentes castas los civiles y los militares? ¿Por qué se restringen los tribunales de honor? ¿Se hubiera tolerado en el Ejército la separación del servicio por la sola voluntad del ministro? El Consejo de Ministros será muy capaz, por salvar una cuestión política ó de orden público, de sacrificar treinta, cuarenta, cincuenta funcionarios públicos, que no tendrán a su favor siquiera el recurso contencioso. La vida se hace cada vez más difícil. Las subsistencias alcanzan precios fabulosos, y son las clases pasivas las que, por sus escasos recursos, padecen más con la situación presente. Pide que se conceda algún aumento a las clases pasivas que disfruten sueldos inferiores a 1.500 pesetas. Recuerda que el Congreso ha votado muchas veces pensiones de 5.000 pesetas para viudas de altos funcionarios, y no es justo olvidarse de las clases modestas. Aboga por el aumento a los maestros. Protesta, finalmente, de la restricción del derecho de asociación. Los funcionarios deben conservar todos sus derechos ciudadanos. Mermar ese derecho a los funcionarios es lo más anticonstitucional que se ha presentado al Parlamento. El Sr. GOICOECHEA, por la Comisión, manifiesta que va a exponer cuál es la finalidad que ha perseguido el Gobierno con su proyecto. Se refirió el Sr. Nougues a la desproporción del aumento a jefes de Negociado y de Administración, de los oficiales. Cree el Sr. Goicoechea que hay que proporcionar la ayuda a cada clase.

ALCANCE POLITICO

EN LA PRESIDENCIA. La nota de hoy dice: «El Presidente del Consejo despachó a primera hora en Palacio con S. M. el Rey, y después en la Presidencia con el secretario. El Sr. Maura recibió la visita del ex ministro D. Joaquín Ruiz Jiménez y la del director de Agricultura, señor marqués de Camps. También ha visitado al jefe del Gobierno D. Enrique Carrión, como representante de la Cámara de Comercio Española de Manila. Mañana miércoles, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros. Pasado mañana jueves, a medio día, se verificará el acto de la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado, con asistencia del jefe del Gobierno.» DE GOBERNACION. El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba ha telegrafado al ministro de la Gobernación, rogándole sea garantida urgentemente la libertad de trabajo en los campos, pues Comisiones de obreros recorren los cortijos, induciendo a la huelga y ejerciendo coacciones. LA RECAUDACION. Según los datos facilitados por la Inspección de Hacienda, la recaudación por todos los conceptos, obtenida en el mes de junio último, ha sido de 120.048.104 pesetas; ofreciendo un aumento, con relación a la de igual mes del año anterior, de 14.973.400 pesetas. De este aumento corresponde a Aduanas 1.604.581 pesetas. En el primer semestre de este año la recaudación por todos los conceptos ha llegado a alcanzar la cantidad de 625.333.439 pesetas, mientras en el mismo semestre del año último fué de 612.697.745; ofreciendo este resultado un alza, a favor de lo que va de este año, de 12.635.694 pesetas. Como la baja por los valores a cargo de la Administración de Aduanas fué, en lo que va de año, de 21.672.159 pesetas, resulta que por los demás conceptos el alza en este período de tiempo ha sido de 34.307.833 pesetas. EL SEÑOR CIERVA DE VIAJE. Mañana por la tarde, en el expreso, marchará a Murcia el ex ministro Sr. Cierva. VOTO PARTICULAR. El Sr. Nougues ha presentado al dictamen sobre el proyecto de funcionarios un voto particular.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Posiciones mejoradas.

Paris, 2. Comunicado francés del medio día.

Al Oeste de Chateau-Thierry, una operación local, ejecutada en combinación con las tropas americanas, nos ha permitido mejorar nuestras posiciones en el frente, desde Vaux a la cota 204.

La aldea de Vaux y las alturas al Oeste han sido tomadas por las tropas americanas.

La cifra de los prisioneros hechos en esta acción pasa de 200, entre ellos cinco oficiales.

Golpes de mano entre Montdidier y Noyon y al Oeste de Reims nos han proporcionado algunos prisioneros.

Cerca de Belloy, en la Alta Alsacia, tentativas enemigas han fracasado bajo nuestro fuego. (Agencia Radio.)

ITALIA

Posiciones ocupadas.

Collano, 2. En la meseta de Asiago se han estrellado contra nuestro fuego, que infligió pérdidas graves al enemigo, nuevas tentativas de ataque contra el monte de Val Bella.

Puñizas descubiertas en los elementos situados frente a la línea avanzada, fueron rechazadas por las nuestras, que, por un brillante contraataque, ocuparon por completo dichas posiciones, capturando 127 prisioneros, algunas ametralladoras y cuatro cañones pequeños de trinchera.

Al Sur de Asiago, destacamentos británicos dieron un favorable golpe de mano, regresando con un oficial y 42 soldados prisioneros y una ametralladora.

En la región Noroeste del Grappa empezaron esta mañana las operaciones, asegurándonos la posesión de importantes posiciones. Capturamos 509 prisioneros, entre ellos 19 oficiales, y muchas ametralladoras.

Durante el 29 y el 30 de junio hemos capturado en el monte de Val Bella, Col di Rosso y Col d'Echele, cuatro cañones, 15 morteros de trinchera, 57 ametralladoras, varios miles de fusiles y gran cantidad de material de guerra. (T. S. H.)

ALEMANIA

Ataques contenidos.

Koenigsweusterhausen, 2. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—En muchos puntos del frente, fuertes acometidas de artillería iniciaron empresas del enemigo. Fueron rechazadas.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al Oeste del Oise y al Sur del Aisne hubo intensa actividad exploradora.

Paramos fuertes ataques parciales enemigos al Sur del Ourcq y al Oeste de Chateau-Thierry.

El enemigo no pasó de nuestro campo de operaciones.

El teniente Udet alcanzó sus victorias aéreas números 37 y 38, y el teniente Kroll las suyas números 28 y 29. (T. S. H.)

AUSTRIA

Cañoneo intenso.

Viena, 2. Hubo gran actividad de artillería en todo el frente italiano.

Aumentó todavía hoy por la mañana entre el Brenta y el Piave, así como en el Piave inferior, llegando a adquirir grandísima intensidad.

No se registraron durante el día de ayer acciones de infantería de alguna intensidad. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Jornada tranquila.

Paris, 2. Comunicado norteamericano. La jornada ha transcurrido tranquila en los sectores ocupados por nuestras tropas.

Ayer, en la región de Toul, uno de nuestros aviadores ha derribado un aparato enemigo. (Agencia Radio.)

BALKANES

Pequeñas acciones.

Paris, 2. Parte oficial de Oriente. Actividad intermitente de la artillería en diferentes sectores.

Hubo encuentros de patrullas en el Struma y sector de Pogradec. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

Nueva incursión de aviones alemanes.

Paris, 2. (Oficial.) Algunos aviones enemigos franquearon anoche las líneas, dirigiéndose hacia la región de París.

A las 12,34 de la noche se dió la señal de alarma, que cesó a las 12,56.

No hay detalles que señalar. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Almirante ejecutado.

Londres, 1.º Se confirma que el Tribunal Supremo ha condenado a muerte al almirante Stshasny.

La sentencia fué ejecutada dentro de las veinticuatro horas, el 22 de junio por la mañana, habiendo sido denegada la petición de indulto.

Es la primera sentencia de muerte dictada por el Tribunal de los socialistas revolucionarios de la izquierda que sostienen los bolcheviques.

Estos han protestado y han mandado retirarse a los representantes del partido que formaban parte del Tribunal Supremo.

La Prensa independiente manifiesta gran indignación. (Agencia Radio.)

Sublevación de los campesinos de Ucrania.

Londres, 2. El Morning Post recibe de Estocolmo la noticia del levantamiento de los campesinos de Ucrania contra Skoropadski, levantamiento que cada día adquiere proporciones más amenazadoras.

El levantamiento está dirigido por un Comité secreto, compuesto de cinco personas, con un oficial ruso a la cabeza.

Todos los miembros de la antigua Rada han huido de Kieff. Aun los mismos nacionalistas que trabajaron por la separación de Ucrania de Rusia protestan contra la violación de la independencia ucraniana por los alemanes.

En el Gobierno de Samata, los maximalistas han sido reemplazados por miembros de la Asamblea Constituyente. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Nuevos destroyers.

Nueva York, 2. El departamento de Marina anuncia que el 4 de julio se botarán 13 destroyers. (Agencia Radio.)

VIVE EL EX ZAR?

Un ofrecimiento del Kaiser.

Estocolmo, 2. El corresponsal de la United Press en Petrogrado dice que los amigos de los Romanoff han recibido el despacho siguiente:

«Padre y madre están en lugar seguro.» La familia Romanoff ha sido trasladada a Hotelnik, pequeña ciudad de la provincia de Viatka.

No es seguro que esté allí el Zar. Según el «Velicaya Rossia», el Kaiser ofreció al Zar entregarle el Trono; pero este ofrecimiento fué declinado. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Las fuerzas aéreas independientes.

Londres, 2. Parte oficial de las fuerzas aéreas independientes que operan en Francia.—Aparte de los ataques realizados en la noche del 29 al 30 de junio, han sido bombardeados también los talleres químicos de Mannheim.

Uno de los aparatos, que se creía perdido el domingo, ha regresado ahora.

En la noche del 30 de junio al 1.º de julio se han efectuado más ataques contra el aeródromo enemigo de Boulay, el ferrocarril, talleres y estación de Thionville, Remilly, Landau, Zweibrücken y Saarbrücken.

Los talleres de Mannheim han sido atacados de nuevo.

El lunes, los ferrocarriles y talleres de la estación de Karthaus, la estación de Treves y Metz Saloons han sido bombardeados con excelentes resultados.

Un aparato enemigo fué derribado. Dos de los nuestros han desaparecido. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buque hospital torpedeado.

Londres, 1.º El Almirantazgo británico publica el siguiente anuncio, fechado a las cinco y cinco de la tarde del 1.º de julio:

«El día 27 de junio, a las diez y treinta de la hora de verano inglesa, y hallándose a 117 millas al Sudoeste del Fásnt, fué torpedeado el buque hospital «Llandoverly Castle», mandado por el capitán L. A. Sylvester, por un submarino enemigo.

El buque se hundió en unos diez minutos. Venía del Canadá con rumbo a Inglaterra, y, por tanto, no llevaba heridos ni enfermos a bordo; pero su tripulación está formada por 164 hombres, incluyendo los oficiales, y llevaba a bordo 79 médicos canadienses y 14 enfermeras.

De este conjunto de 258 personas no ha llegado hasta ahora a puerto mas que un bote con 24 supervivientes.

Se procede a la busca de los demás, y hay esperanzas de encontrar algunos.

Hay que notar que en éste, como en realidad en todos los demás casos, el submarino alemán tenía perfecto derecho a determinar al buque hospital y registrarle, con arreglo al Convenio de La Haya; sin embargo, prefirió torpedear al «Llandoverly Castle.» (T. S. H.)

Impresión en Inglaterra.

Londres, 2. Con respecto al torpedeamiento del «Llandoverly Castle», el Morning Post dice: «Inútil es dejar de hacer nuestra indicación sobre este acto de salvajismo alemán. Es bueno olvidarlos, pero decidámonos a castigarlos.» A continuación el Morning Post sugiere que se ponga a bordo de cada navio hospital veinte ó más oficiales prisioneros.

Sobre el mismo torpedeamiento el Daily Chronicle escribe:

«En presencia de una infamia parecida y deliberadamente repetida, es trabajo perdido reiterar el sentimiento de horror que experimenta cualquiera que tenga algo de civilización.

Pero invitaremos a los alemanes a que se pregunten de qué sirve que los hombres de Estado pidan, como lo hizo Kuhlmann, que se les crea capaces de probidad y de honor.»

The Times escribe: «Apenas si es necesario hacer resaltar este drama que entristece a las mujeres canadienses en el día de la Fiesta Nacional de Canadá. Sin embargo, el drama será inolvidable, y otros pueblos británicos no lo olvidarán tampoco. Estamos seguros de que el pueblo americano hará lo mismo.» (Agencia Radio.)

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Horario de verano.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 a 13.

Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 a 13.

Escuela de Veterinaria (la segunda quincena de agosto cerrada por motivo de limpieza), de 8 a 14.

cular, en el que pide que los sueldos se realicen a la inversa del dictamen, ó sea mayor aumento a menor sueldo; ascenso por rigurosa antigüedad; que los beneficios se hagan extensivos a las clases pasivas que cobren menos de 1.500 pesetas; que no se pueda separar del servicio a los funcionarios solamente por conveniencia del mismo, sino en virtud de expediente; que el Magisterio disfrute de los beneficios de esta ley, sobre todo en los sueldos menores de 1.500 pesetas, y que no se pueda coartar en lo más mínimo el derecho de los funcionarios por la asociación.

DESANIMACION

El calor aleja a los diputados. Fueron muchos los que de éstos se ausentaron de Madrid el viernes último y pocos los que han regresado. Claro está que si el Gobierno los necesitara en Madrid para una votación, vendrían seguramente en número más que suficiente para poderla ganar. Pero no sabemos si en aumento el calor y en la necesidad el Gobierno de mantener abierto el Parlamento hasta sacar determinadas leyes, cuya discusión fuese amplia, llegaría su ascendiente cerca de los diputados amigos suyos a tenerlos en esta corte todo el tiempo preciso. Y consignamos esto, porque hoy ha sido uno de los días en que al abrirse la sesión había en la Cámara un número reducidísimo de diputados. Gracias a que el Sr. Villanueva se decide diariamente a abrir la sesión sin preocuparse para nada de que haya muchos ó pocos diputados en la Cámara, y preguntando tan sólo si hay ministros. Así se explica el caso de que con un ministro, dos secretarios, que por lo general son Peña Ramiro y Barroso, el mayor y tres ó cuatro diputados empieza a funcionar muchos días el Congreso.

EL PROYECTO DE LOS FUNCIONARIOS

Comentábase a primera hora en el Congreso la actitud en que se supone colocado al Gobierno respecto del proyecto relativo a los funcionarios públicos.

Los turnos pedidos contra la totalidad han sido seis, por los Sres. Zancada, Barriobero, Cobián, Barcia, Alvarez Valdés y García Gujarrá.

Circularó el rumor de que el proyecto iba a ser retirado para modificar la base primera, pero sin que se precisara que fuera a serlo inmediatamente.

Nada nos extrañaría, después de cuanto vimos anoche a un ministro, el cual nos decía que el Gobierno no esperaba, para cualquier resolución que acerca del proyecto tomase, a conocer cómo se desenvolvía el debate, estando animado de un sincero deseo de introducir cuantas enmiendas fuesen compatibles con los intereses del Tesoro y mejoraren el proyecto, pero dentro siempre de un ambiente de completa paz.

La Comisión parlamentaria.

Esta tarde, antes de comenzar la discusión del dictamen del proyecto de mejoras a los funcionarios, se ha reunido la Comisión parlamentaria que entiende en el mismo, acordando que a los Sres. Zancada, Barriobero, Cobián y Alvarez Valdés les contesten los Sres. Goicoechea, Pan de Soraluece, Alas Pumaríño y Soto Reguera.

Examinaron las enmiendas presentadas, haciendo notar que la mayoría de sus firmantes no han tenido en cuenta lo que dispone el nuevo reglamento de la Cámara sobre todas aquellas que impliquen aumentos.

La discusión del proyecto.

Ha comenzado esta tarde la discusión del dictamen del proyecto de mejoras a los funcionarios públicos por el voto particular del Sr. Nougues, que éste apoyó.

Le contestó el Sr. Goicoechea, afirmando que el Gobierno y la Comisión habían llegado a las mayores concesiones y ventajas para los funcionarios.

Al rectificar el Sr. Goicoechea se promovió un incidente, en el que intervino el señor Burell para sostener, frente al criterio del diputado maurista, que eran dos cosas muy distintas la cesantía y la separación del servicio, esto último más perjudicial a los funcionarios.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión permanente de suplicatorios con objeto de examinar la petición de suplicatorio hecha para procesar al diputado socialista señor Prieto.

El caso es el siguiente. Contra el Sr. Prieto se dictó auto de procesamiento en junio de 1917 y en ocasión en que todavía no era diputado. Elegido en marzo de este año diputado el Sr. Prieto, la tramitación del proceso ha quedado en suspenso, y para que pueda continuarse se pide el suplicatorio.

El acuerdo de la Comisión es favorable a su concesión, creyéndose que el dictamen sólo dejarán de firmarlo los Sres. López Monis y Barriobero.

Este último presentará voto particular oponiéndose a la concesión, y tal vez suscriba otro, como ya se anunció, el Sr. López Monis.

LA COMISION DE GUERRA

En el Congreso se reunió también esta tarde la Comisión de Guerra, dictaminando el proyecto de ley, ya aprobado por el Senado, reformando la redacción del artículo 2.º transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907, en lo que afecta a los sargentos de la Guardia Civil.

El dictamen se reduce a un artículo que, por su interés a estas clases, lo transcribimos a continuación:

Proyecto de ley.

«Las escalas de clases del Cuerpo de la Guardia Civil serán separadas por Armas, según pertenezcan a Infantería ó Caballería, y las vacantes de alféreces que ocurran en la plantilla de la escala activa de dicho Cuerpo, mientras no haya sargentos en condiciones de ascenso, procedentes de la Academia especial, serán cubiertas por las clases de superior categoría de la Guardia Civil, adjudicándoseles en su totalidad, proporcionalmente al número total de clases de las diversas categorías que compongan cada escala, y dentro de

esta proporcionalidad, dando cada vacante al más antiguo de la escala correspondiente que reúna los requisitos que actualmente exigen las disposiciones vigentes, ó se señalen para lo sucesivo en los reglamentos que se dicten. Las clases que asciendan a alféreces con arreglo a esta ley, pertenecerán a la escala de reserva y prestarán servicio en activo en las mismas condiciones y con iguales ventajas que se señalan para los oficiales procedentes de la Academia especial.»

DEL SENADO

Han sido nombrados taquígrafos de la Redacción del Diario de las Sesiones del Senado los Sres. Larra y Merino.

ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

Un muerto y dos heridos

Por noticias comunicadas hoy a la Dirección general de Seguridad, se ha sabido en Madrid la noticia de otro accidente de motocicleta ocurrido ayer en la carretera de Aravaca, entre la Cuesta de las Perdices y dicho pueblo.

Ignóranse detalles de cómo ocurrió el suceso; pero se sabe que a consecuencia de él resultó muerto uno de los ocupantes del vehículo, llamado D. Félix García González, de treinta y siete años, casado y vecino de Madrid, y heridos de alguna importancia sus compañeros de excursión D. Antonio Gómez, segundo teniente de Covadonga, y D. Francisco Fuentes, joyero de oficio y también vecino de Madrid.

El muerto, previas las oportunas diligencias, fué trasladado y enterrado en el cementerio de Pozuelo.

Los dos heridos fueron asistidos en el Sanatorio de Húmera y conducidos luego a esta corte.

La motocicleta tenía el número 336.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Lima participa el fallecimiento de los súbditos españoles:

Simón Galdeano. Agustina Aguilar de Aguilar, y María Galdeano, ocurrida violentamente en el territorio de Iquitos en el mes de enero del presente año.

El cónsul de España en Lisboa participa el fallecimiento de los súbditos españoles:

Venancio Lage Lorenzo, de cincuenta y dos años, comerciante, natural de San Jorge de Ribadetea (Pontevedra); falleció en el Hospital de San José el 2 de mayo de 1918.

Luis Grinaldo González, de cincuenta y siete años, soltero, maestro de obras, natural de Madrid; falleció en R. Campolide, 74, primero derecha, el 7 de mayo de 1918.

Emilio Piñero Pazos, natural de Pontevedra; falleció en el Hospital do Rego el 10 de mayo de 1918.

Antonio Estévez González, de sesenta y cinco años, casado, tintorero, natural de Santa Cruz de Guzmán (Huelva); falleció en R. Márquez da Silva, número 48, tercero, el 18 de abril de 1918.

Carmen Mariucho Ribas, de cuatro y medio años; falleció en R. da Alegria, número 36.

Antonio Sobrino Dominguez, de cincuenta y tres años, casado, mozo de cuerda, natural de Nieves (Pontevedra); falleció en R. do Reufornoso, número 107, primero, el 5 de mayo de 1918.

Ramón Martínez González, de setenta y seis años, viudo, comerciante, natural de Mondariz (Pontevedra); falleció en R. dos Domadores, número 192, primero, el 8 de mayo de 1918.

Dolores Lobo Martins, natural de Pontevedra; falleció en el Hospital do Rego el 13 de mayo de 1918.

Francisco Vidal González, natural de Pontevedra; falleció en el Hospital do Rego el 13 de mayo de 1918.

José González Moure, de treinta y dos años, casado, comerciante, natural de Achas (Pontevedra); falleció en R. de Santa Catharina el 14 de mayo de 1918.

Antonio Faro, natural de San Miguel de Riofrio (Pontevedra); falleció en el Hospital do Rego el 20 de mayo de 1918.

Constantino Ventín Garrido, natural de Pontevedra; falleció en el Hospital do Rego el 20 de mayo de 1918.

Evaristo Alvarez Pérez, natural de Pontevedra; falleció en el Hospital do Rego el 21 de mayo de 1918.

Irene Vázquez Piñón, de setenta y ocho años, viuda, ocupada en su casa, natural del Ferrol (Coruña); falleció en Travessa da Arrochela, número 2, el 22 de mayo de 1918.

BIBLIOGRAFIA

«Problemas de actualidad», por D. Juan Calafat.

Hemos leído atentamente la nueva obra titulada «Las leyes naturales de la vida, aplicadas a la Constitución de los Estados y a la sociedad de las naciones», por Juan Calafat, que acaba de publicarse.

Las doctrinas y cuestiones tratadas en la obra son de tal transcendencia, que no podemos apenas extractarlas.

De las tres partes principales de que consta el libro, la primera es rigurosamente doctrinal y científica. Es felicísima la aplicación de las fórmulas y demostraciones matemáticas a las leyes de la vida.

La segunda parte contiene lógicas deducciones de las doctrinas anteriores aplicadas a la Constitución política de los Estados, glorificando el autor la vigente en España con juicios y observaciones muy meditadas, afrontando con gran energía y con extrema prudencia las cuestiones más escabrosas que hoy se agitan en el campo del socialismo.

En la tercera parte, referente a la sociedad de las naciones (deducida también de modo admirable de las primeras doctrinas), encontramos indicaciones preciosas sobre las bases de esa proyectada y deseada unión internacional.

Creemos que basta lo dicho para juzgar los méritos de este hermoso libro, por cuya publicación felicitamos efusivamente a su autor.—X.

Facultad de Medicina, de 8 a 13, y los días...
Escuela Central de Artes Industriales, de 8 a 14.
Museo de Reproducciones Artísticas (á excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza), de 9 a 14.
Facultad de Farmacia, de 9 a 12 y de 12 a 18.
Escuela de Arquitectura (á excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza), de 8 a 13.
Jardín Botánico, de 10 a 13 1/2.
Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de 8 a 14. (Los domingos, de 10 a 13.)
Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de 9 a 15. (Los domingos, de 10 a 13.)
Museo Arqueológico Nacional (La consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 9 a 12.
Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palanca de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), (Jueves y domingos, de 8 a 14; agosto, de 8 a 12.)
Academia Española (el mes de agosto, cerrado por limpieza), de 9 a 12 1/2.
Academia de la Historia, de 10 a 13.
Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de 15 a 20.
Ministerio de Hacienda, de 9 a 13.
Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de 16 a 22. (Los domingos, de 10 a 13.)
Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de 18 a 22. (Los domingos, de 10 a 13.)
Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14.
Biblioteca Nacional, de 8 a 14. (Los domingos, de 10 a 13.)

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ellos es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos. Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico para facilitar el servicio.

Ultima hora

El «Ciudad de Cádiz».

Tenerife, 2.—Ha llegado el transatlántico Ciudad de Cádiz, procedente de Fernando Poo. Ha salido para Cádiz.

Un conflicto.

Tenerife, 2.—Se avecina un conflicto gravísimo por haberse agotado el petróleo y la gasolina.

Una protesta.

El comercio ha cerrado hoy en señal de protesta contra el Cabildo insular, por la duplicidad del arbitrio de importación.

Huelgas solucionadas.

Ferrol, 2.—Puede considerarse solucionada la huelga de obreros de los astilleros de La Graña, pues sin violencia fueron cubiertas la mayoría de las plazas.

También se ha solucionado la huelga de sastres, admitiendo a los obreros despedidos.

Ejercicios de cañón.

Ha salido a alta mar, para hacer ejercicios de cañón, el acorazado Alfonso XIII.

Permanecerá tres días fuera del puerto.

Los cargadores de Málaga.—Todo igual.

Málaga, 2.—Continúa estacionada la huelga de cargadores del muelle.

En sustitución de los huelguistas trabajan esquirolos.

Los vendedores de pescado han renunciado a la huelga, reanudando hoy la venta.

La Cámara de Comercio ha publicado una nota declarando que el actual conflicto no es producto de la lucha entre el capital y el trabajo, sino que se debe a disensiones internas existentes entre las mismas Sociedades obreras, pues las clases mercantiles aceptaron recientemente cuantas mejoras económicas solicitaron las Sociedades generadoras de la actual situación.

Más huelgas.

Los zapateros y carboneros se han declarado también en huelga. Piden aumento de jornal.

Los ferroviarios.

Los ferroviarios han solicitado permiso para celebrar una reunión.

Salida del «Buenos Aires».

Cádiz, 2.—Ha zarpado el vapor correo Buenos Aires para Nueva York.

Lleva numerosos pasajeros, entre los que figura D. Gonzalo Ojeda, secretario de nuestra Embajada en Washington.

El Buenos Aires va lleno de carga, consistente en productos de diversas regiones.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Adm. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8.
Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Elecciones parciales

EN TRUVEL
Teruel, 1.º.—En la elección verificada ayer para diputado...
EN VALLADOLID
Valladolid, 1.º.—Es ya conocido el resultado de las elecciones en Valladolid. Triunfó el abista D. Lázaro Alonso Romero...

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.
Residencia.—Autorízase para que fije su residencia en Valencia al general de división D. Joaquín Pacheco.
Músicos mayores.—Se concedió la categoría de músico mayor de tercera a D. Mariano Fernández, con el sueldo anual de 2.750 pesetas.
Licencia.—Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al escribiente de Oficinas militares D. José Escribano.
Destinos.—Nombróse celador de edificios militares de Ciudad Rodrigo al cabo de Infantería Arturo Barberán.
Pensiones.—Se concedió la pensión mensual de cinco pesetas, por acumulación de cruces, al herrador de primera clase don Eduardo Hernández.
Aerostación.—Se dispuso que el segundo período de la Escuela práctica del año actual, de la rama de Aerostación, tenga lugar en Pamplona y otros puntos de la provincia de Navarra.
Asuntos de Marina.
Cuerpo General.—Nombróse ayudante interino de la Comandancia de Marina de Gijón al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Gerardo Bustillo.
Destino interinamente a la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca al teniente de navío D. Juan Deigado.
Infantería de Marina.—Nombróse ayudante interino del distrito marítimo de Camariñas al capitán de la escala de reserva don José Fauló.
Idem del de Villaviciosa al de igual empleo D. Leandro de Saralegui.
Sanidad.—Se hizo extensiva a Marina la real orden circular del ministerio de la Guerra de 16 de febrero último, referente al nombramiento del personal médico y farmacéutico auxiliar.
Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al médico mayor de la Armada don Luis Cendrero.
Nombróse médico auxiliar de la Armada al soldado de Infantería de Marina, licenciado en Medicina y Cirugía, D. Fulgencio Fuentes.

Los funcionarios postales

Un telegrama.
Presidenta Comisión Congreso dictaminadora del proyecto de funcionarios civiles.—Comisión delegada Asamblea postal, en nombre Cuerpo Correos, gestiona presentación enmiendas modificación proyecto extremos siguientes:
1. Supresión facultad discrecional Consejo Ministros separación funcionarios.
2. Garantías derecho asociación funcionarios contra determinación ministerial.
3. Supresión absoluta turno de mérito.
4. Creación Cuerpo nacional carteros, atribuyéndoles condición funcionarios públicos, fijando escala especial haberes.»

INFORMACIONES TEATRALES

GAZETILLAS
APOLO.—La presente semana es la última de la temporada de este teatro. El miércoles, a las siete y media, en sección sencilla, se representará la zarzuela nueva, de gran éxito, Trini la Clavellina. Por la noche, a las diez y media, especial, La reina de las tintas, Mañanita de San Juan y Trini la Clavellina. Jueves y viernes, el mismo programa. Sábado, beneficio de Vicente Carrión. El domingo, despedida de la compañía, últimas funciones de la temporada.
CIRCO DE PARISH.—(Última e irrevocable semana.) El jueves, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la última gran matiné escogido, especialmente para los niños, y en que todos los clowns prometen hacer las últimas veces de sus simpáticos amigueros, y por en Sevilla, con una corrida de toros y faenas gallo-belmontistas; programa monstruo humorístico. A las diez de la noche colosal función, última moda artístico-popular, exhibición del

terrible incendio de la fábrica de alquitrán del paseo de las Acacias, y presentación de toda la compañía de circo. En ambas funciones los precios serán populares. Sillas de pista una peseta.

Rasgo de compañerismo

En su sección de «Información municipal» dice anoche nuestro querido colega El Mundo: «Por último, los representantes de la Prensa hicieron llegar al alcalde un ruego, inspirado, no sólo en los méritos que concurren en D. Pascual Tarrero, sino en el compañerismo más fraternal.
—Nosotros—dijo un compañero, en representación de los demás—veríamos con agrado que el Sr. Tarrero, digno funcionario municipal, fuese nombrado jefe administrativo de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, cargo vacante, y que está siendo muy solicitado.
El alcalde contestó en estos términos:
—Acojo con simpatía ese ruego, y ojalá que pueda atenderlo, dentro de la justicia y de la equidad; pues antes de firmar el nombramiento, he de examinar las condiciones y méritos de cada uno de los solicitantes.»
Los compañeros que en esta Redacción profesamos a Tarrero el cariño que por su laboriosidad y su inteligencia merece, agradecemos como propia la prueba de compañerismo dada por los informadores de asuntos municipales, que creemos además muy en justicia, porque Pascual Tarrero es un funcionario modelo, ejemplo de corrección y de asiduidad en el desempeño del cargo, pues por oposición y hace no pocos años entró en el Ayuntamiento.
Como tiene condiciones administrativas para ser nombrado en la vacante expresada, y no le faltan otros méritos, seguramente el Sr. Silvela podrá atender la petición de los queridos compañeros, que tanto agradecemos.

DISPENSARIO MARIA CRISTINA

En el Real dispensario Antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 10, y Goya, 40) se han verificado durante el primer semestre del corriente año las siguientes asistencias: en las consultas de Medicina, 7.997 y en las de Cirugía, 786, tratamiento por la tuberculina, 1.297; total, 10.080.
El Dispensario ha enviado a los Sanatorios marítimos 51 niños, 31 de los cuales han sido enviados particularmente por la marquesa de Alhucemas, presidenta del Dispensario, que ha costeado los gastos de viaje, estancia y equipo.
Veintidós niños han ido al Sanatorio de la Pedrosa, y 30 al de Oza, acompañados por las enfermeras del Dispensario, llamando vivamente la atención esta colonia por sus magníficos equipos y por lo bien ataviados y limpios, que se han presentado en los Sanatorios.

ESTADO DEL TIEMPO

Se va extendiendo el buen tiempo a toda la Península Ibérica, desapareciendo las nubes y cesando las lluvias, que aun ayer persistían en Castilla la Vieja.
Tiempo probable en las distintas regiones de España, bueno.
Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 2, 707,7 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 24,5. Idem mínima, 14,6. Humedad del aire, 35 por 100. Lluvia registrada en las últimas veinticuatro horas, 0,3 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento desde las doce del día 1.º a la misma hora del día 2, 271 kilómetros. Velocidad máxima, 18 kilómetros por hora. Dirección dominante, Nordeste.
Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 2.

Table with 4 columns: PORTACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:
Marina.—Real decreto de adaptación, en todo lo pertinente a la Marina, de la ley de Reformas militares de 29 de junio del corriente año.
—Propuesta de ascensos a sus inmediatos empleos del teniente auditor de segunda don Esteban Martínez Cabañas, de los de tercera D. Francisco de Armas Cios y D. José Camargo y Segerdahl, é ingreso del aspirante D. Robustiano López Francos.

DESDE TANGER

Diplomático a España.
Tánger, 1.º.—Hoy ha salido para Madrid el ministro de España en ésta, D. Francisco Serrat, al cual se le ha dispensado una cariñosa despedida como testimonio de las grandes simpatías de que goza en Tánger el distinguido diplomático.

DESDE BARCELONA

Congreso obrero.
Barcelona, 2.—A primera hora de la madrugada terminó el mitin de clausura del Congreso regional de Sindicatos obreros. El acto se celebró en el local del Centro de dependientes del comercio y de la industria, situado en la Rambla.
La concurrencia fué numerosa. Hablaron nueve oradores, resumiendo el compañero Seguí, conocido por «el Noy de Sucre».
El representante de los ferroviarios dijo que habiendo éstos tocado todos los medios hábiles dentro de la legalidad sin ningún resultado, no les quedaba más esperanza que la organización de los trabajadores.
El delegado de Reus dijo que la Federación de los Sindicatos obreros debía ser la organización potente que contrarreste las fuerzas capitalistas.
El de Barcelona dijo que el Congreso tenía gran trascendencia, en especial en lo que tiende a la elevación de la jornada de la mujer obrera.
El de la Federación local hizo constar que los trabajadores reunidos en el Congreso protestaban con su presencia de los actos que implica la guerra.
Añadió que contra los vicios de la sociedad actual se impone la revolución social, y que los obreros son antiguerreros por razón y por sentimiento.
El delegado gubernativo se vió obligado a hacer indicaciones al orador.
Resumió los discursos el presidente, combatiendo a la burguesía.
Aseguró que la revolución germina en el interior de todos los pueblos de Europa, en la cual todo el mundo vive equivocado en una mentida democracia.
Entre las conclusiones aprobadas por el Congreso figuran las siguientes:
Que la Sección de los ferroviarios Barcelona-Norte se dirija a la Federación local obrera de Zaragoza para que convoque a todas las entidades obreras de España a una asamblea nacional de Sindicatos, con objeto de llegar a la unificación del proletariado español.
Que el Comité de la Federación local no pueda intervenir en las asambleas que los Sindicatos celebren mas que cuando las Juntas de éstos lo soliciten.
Declarar de utilidad los talleres colectivos que funcionan bajo la salvaguardia administrativa de las organizaciones obreras.
Que contra la militarización obrera debe hacerse una gran campaña, para que, cuando las circunstancias lo exijan, se pueda imponer al Gobierno una rectificación en su conducta.
Que se celebre dentro de un año otro Congreso en la población que acuerden las entidades.
Declarar que la organización obrera de Cataluña acuerda enviar su adhesión a todos los obreros del Mundo que laboran por la paz de los pueblos.
Protestar de la persecución de que son víctimas los hombres de convicciones pacifistas por parte de los Gobiernos.
Obreros y patronos.
La Sociedad de obreros zapateros La Igualdad se ha reunido, acordando reanudar los trabajos en doce talleres, cuyos patronos han aceptado las bases de mejoras presentadas, y cumpliendo con lo acordado, no continuar aliados a la otra Sociedad obrera denominada La Armonía.
—Una Comisión de obreros de las canteras de Montjuich ha visitado al gobernador, interesándole que intervenga en la solución de la huelga que hace algunas semanas vienen sosteniendo en demanda de aumento de jornales.
—El lock-out de los patronos ebanistas va en aumento. Hasta ahora son unos trece los que han cerrado los talleres indefinidamente.
—El sábado termina el plazo fijado por los albañiles y peones a los patronos para que éstos accedan al aumento de los jornales a siete pesetas diarias para los primeros, y a cinco pesetas para los segundos. Según parece, los patronos no están dispuestos al aumento, y es de temer que los obreros adopten el acuerdo de la huelga, lo que vendría a complicar la crisis que sufre todo el ramo de construcción.
La Semana municipal.
Hoy ha continuado la Semana municipal. Esta mañana, el concejal Sr. Jové dió una conferencia sobre el impuesto de mejoras, con relación al real decreto de 31 de diciembre de 1917. Trató en ella de la conveniencia del impuesto, y de la necesidad de que lo recauden los Municipios.
El concejal Sr. Iglesias debía dar a continuación una conferencia; pero, teniendo en cuenta que el doctor Moneva, de Zaragoza,

tenía que salir para aquella ciudad, le cedió el turno.

El Sr. Moneva ha leído una conferencia acerca de la municipalización de las casas para obreros. El conferenciante leyó su trabajo redactado en catalán.
Los asambleistas visitarán esta tarde la Escuela Montessori, la Universidad Industrial y la Exposición de juguetes.
Un reintegro.
Ha sido reintegrado al Banco Hispano-Americano el importe del cheque falsificado por un dependiente, que lo cobró y se refugió en Francia, donde fué detenido por la Policía como sospechoso.
El Tribunal francés de Seret ha hecho entrega al representante del Banco de 538.735 pesetas, y además 700 francos que la Policía ocupó al dependiente infiel, resto de los ciento diez mil duros, importe del cheque falsificado.
El empleado será enviado a España, por haberse accedido a la extradición solicitada, en cuanto extinga la pena de tres meses de prisión a que fué condenado por haber querido sobornar a los agentes que le detuvieron.
El aviador Canuda.
Mejora notablemente de las lesiones sufridas al caer, por haber tropezado en un árbol, el aviador D. José Canuda.
Buena cosecha.
Comunican de la región que en la mayoría de las comarcas olivíferas aparecen los olivos muy cargados de flor, lo cual da la impresión de que la próxima cosecha será abundante.
Debido a la exportación, ha quedado muy limitado el mercado de aceites, siendo poco animado.
En Tortosa, Las Borjas y Reus se cotizan las clases finas a 30 pesetas los 15 kilos, y los de segunda clase de 26 a 28.

Fiesta de la Flor de 1918

Nota de los ingresos y gastos ocasionados con motivo de esta fiesta.
Ingresos.—Importe de la recaudación de las mesas el día de la fiesta, según relación número 1, 117.349,45 pesetas.
Idem de las entregas hechas en casa de la tesorera, señora condesa de Heredia-Spinola, según relación número 2, 16.041,75 pesetas.
Total de ingresos, 133.391,20 pesetas.
Gastos.—A la Sociedad de Papelería, por 3.500 etiquetas para insignias, 54 pesetas.
Al Asilo de la Santísima Trinidad, por lazos idem id., 52,50 pesetas.
A Fernández Aedo (Pontejos, 1), por 82 piezas de cinta nacional idem id., 155,65 pesetas.
A idem id. id., por 13 gruesas de imperdibles idem id., 29,25 pesetas.
A Sobrinos de Prieto, por 383 cestas y arreglo de 50 más, 652 pesetas.
A E. Mendibila (Carrera de San Jerónimo, 38), por 1.059 millares de flor, a 6 pesetas, 6.354 pesetas.
A Enrique Alvarez (Imperial, 5 y 7), por 600 sacos y cordón para los mismos, 245,25 pesetas.
Total de gastos, 7.542,65 pesetas.
Cantidad que, unida al saldo a favor de esta fiesta, de 125.848,55, hace un total igual a los ingresos, de 133.391,20 pesetas.
Relación núm. 1.
Relación de las mesas peticionarias para la Fiesta de la Flor de 1918, señoras que las presidieron y cantidades entregadas por las mismas en el Banco de España el día de la citada fiesta:
Estación del Mediodía, señora marquesa de San Eduardo, 1.468 pesetas; plaza de Lavapiés, señora marquesa de Alhucemas y señora de S. de Vicuña, 7.281; calle de la Magdalena, señora de Silvela (D. Mateo), 1.429,50; Equitativa, señora marquesa de Valdeolmos, 4.024,38; Hotel de Roma, señoras duquesa de Seo de Urgel y marquesa de Villabragima, 4.754,75; Puerta del Sol, señoras marquesa de Portugal y condesa de San Luis, 2.250; plaza del Callao, doña Clara Moreno, 1.525,95; plaza de España, señora marquesa de O'Gavan, 695,50.
Ferraz, señora condesa de los Llanos, 1.371; plaza de Oriente, señora marquesa de Comillas, 3.762; plaza de Santo Domingo, señora de Cisneros, 1.105,50; estación del Norte, señora de Prieto, 944,12; Capitanía general, señora viuda de Despujols, 612,35; plaza de la Villa, señora condesa de Romanones, 8.944,35; plaza de San Millán, señora condesa de Heredia Spinola y señorita de Barranco, 2.187,50; San Francisco el Grande, señora condesa viuda de Aldama, 616; plaza de Chamberí, señora viuda de Montarco, 902,40; glorieta de Bilbao, señora vizcondesa de San Antonio y señora de Ruiz Martínez, 3.548,70.
Plaza del Rey, señora de Gullón, 2.710,50; Alcalá (Gran Vía), señoras condesas de Sargata y de Fuente-Blanca, 3.146,50; Universidad, señoras marquesa de la Mina y condesa de Cerrajería, 3.288,50; Antón Martín, señora de Espina, 834,07; glorieta de los Cuatro Caminos, señoras de Brocas, 1.789,80; glorieta de Atocha y Serrano, señora duquesa de la Victoria, 4.400; Banco de España, señora de Rodríguez, 1.437,25; plaza de Santa Ana, señora de Albarrán, 8.811,50; Pardiñas, señora de Dato, 3.162,85; Palace Hotel, señora marquesa de Baztán, 2.041,38; plaza de Nicolás Salmerón, señora de Fátas, 1.642,75; plaza del Progreso, señoras de Salvador y de Fernández Viguera, 413,13.
Plaza de Colón, señoras viuda de Muguero y de Gómez Acebo, 4.087; Obelisco, señora marquesa de Urquijo, 20.650; Cardenal Belluga, señora de Ruiz, 1.240,37; plaza de Alonso Martínez, señora marquesa de Pozo Rubio, 814,50; doña Teresa España, 822,65; doña Clotilde Morales de Herreros, 363,50; señora de Gadarso, 1.160,50; doña Antonia Plana, 1.075; doña Magdalena Cobos, viuda de Fernández, 744,60; doña Avelina García Prieto de Sainz de Vicuña, 1.845.
Doña Petra González y doña Josefa Ruiz, 574,55; señora marquesa de Algara de Grez

AVISOS UTILES

SIERRA
compramos, con preferencia de carro, para serrr troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

LA MUNDIAL

La Sociedad Anónima de Seguros LA MUNDIAL, en junta general ordinaria celebrada el 29 del pasado mes, acordó repartir el 8 por 100 de dividendo, libre de impuestos, al capital social; lo que se avisa a los señores accionistas para que pasen a recoger el importe de sus respectivos beneficios en la Caja de la Dirección, Alcalá, 17, y en las sucursales de Barcelona, Valencia, Sevilla, Valladolid, Coruña y Ciudad Real, presentando al efecto las acciones para estampar el cajetín correspondiente.
Madrid, 1.º de julio de 1918.—El secretario, JOSE CENTENO.

PARA VENDER

alhajas, oro, plata, encajes, telas, abanicos, antigüedades, pianos, pianolas, muebles antiguos y modernos y todo objeto de valor
VISITAR LA CONOCIDA CASA
AL TODO DE OCASION, Fuencarral, 45
Admite avisos para ir a domicilio.

AGUAS SULFUROSAS-AZOADAS

Alceda y Ontaneda
PARA LA PIEL Y CATA-
RRROS, VIAS RESPIRATO-
RIAS, NO TIENEN IGUAL.
GRAN HOTEL DE ONTANEDA

A CARGO DE KESSLER HERMANOS.
Confort, pabellones lujo, parque, capilla, telégrafo, orquesta. Pensión, 12 pesetas en adelante. Niños, 8. Informes, Admor.
y duquesa de la Victoria, 753,38; doña Consuelo Portello, 1.174; señora de Cantos, 3.483; artistas del teatro de la Zarzuela, 139,55; idem del teatro de la Comedia, 679,68; doña Almudena Cuevas de Rubio, 1.949,40; doña Urbana Morante, 294,64; D. Gregorio Mol des, 397,95; doña Angeles de Gatica, 551,75; doña Amparo Domingo, 947,20.
Total, 117.349,45 pesetas.
Relación núm. 2.

Relación de las cantidades recibidas en casa de la tesorera señora condesa de Heredia Spinola, después de la recaudación de las mesas el día de la Fiesta de la Flor de 1918.

Donativo de la señora marquesa de Velada, 3.000 pesetas; de la Sociedad de Tranvías del Este, 1.250; de la Sociedad Gran Peña, 1.000; del Casino de Madrid, 2.000; de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 500.
De la idem de id. id. de Madrid a Cáceres y a Portugal, 250; del Sr. Rodríguez San Pedro, presidente del Consejo de la Compañía del Norte, 50; del señor conde de los Andes, 50; de un desconocido, por conducto del conserje del Dispensario Victoria Eugenia, 3; del señor conde de Dzieduszky, 50; del señor D. Juan López Dóriga, 25; del señor D. Francisco López Dóriga, 25; de una persona que ocultó su nombre, 25; de D. Juan García Revenga, 50.
De D. José Astiz, 25; del Banco de España, 1.500; del señor conde de la Puebla del Maestre, 5.000; de los señores sobrinos de Prieto, 12; del Sr. E. Mendibila, 200; de D. Luis Perinat, 100; de D. Pascual Ruiz Salinas, 12,50; de D. Gerardo Doval, 25; de una persona que no pudo salir a la calle el día de la Fiesta, 25.
Diez por ciento de la recaudación el día de la Fiesta en casa del Sr. D. Pedro Martín (calle de Carretas, esquina a la Puerta del Sol), 337,75.
Producto de la venta de Brillantina «India» en casa de Alexandre, 20.
Recibido para las mesas de la señora marquesa de Urquijo, 350; señora condesa de Heredia Spinola, 1; señora marquesa de O'Gaban, 5; señora viuda de Muguero, 25; señora de Fátas, 50,50; señora marquesa de Valdeolmos, 75.
Total, 16.041,75 pesetas.

EL CARTEL PARA EL DIA 3

APOLO.—(Última semana.)—7.30 (sencilla), Trini la Clavellina.—10.30 (especial), La reina de las tintas, Mañanita de San Juan y Trini la Clavellina.
CIRCO DE PARISH.—A las 10 de la noche.—Última, irrevocable semana, a precios populares.—Sillas de pista, 1 peseta.—Entrada de paseo, 40 céntimos.—Función monstruo.—Tres horas continuas, sin interrupción, de constante alegría y regocijo.—Fiesta de Sevilla.—Una corrida de toros por Rico y Alex.—Emocionante exhibición de la imponente cinta El incendio del depósito de alquitrán, ocurrido en el Paseo de las Acacias.—Últimos días de la gran compañía de circo de madame Vve. de William Parish.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Compañía de zarzuela y opereta).—10. Los cadetes de la Reina y Las musas latinas.—Intermedios en el jardín por la banda del PARISO.
EL PARISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo).—10.30. Los cadetes de la Reina y La Corte de Faraón.—Grandes partidos de pelota por señoritas.—Diversos recreos.—Esmerado servicio de restaurant.—Entrada 50 céntimos.
MAGIC-PARK.—Temporada de variedades, L. Duque.—10.30, últimas funciones.—Gran éxito.—Recreos.—Atracciones.—Bar.—Restaurant.
TRIANON-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo selecto.—Reestreno de los episodios 15 y 16 (últimos) de El fantasma gris y primera jornada de El as rojo.—Pélicos, 3 pesetas.—Bulaca, 0,40.
CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperaturas ideales.—Tarde, a las 6, y noche, a las 10.
PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—76 tango.—Restaurant.—Recreos varios.—A las 10, Kursaal.—Todas las noches, a las 11, compañía de variedades selectas.—A las 12, extraordinarios números de gran éxito.—Debut de la notable pareja de bailes interesantes Mary Marco.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

LOS EXCMOS. SEÑORES

D. LUIS DIEZ DE ULZURRUN Y LOPEZ DE CERAIN Y SU ESPOSA

DOÑA ELADIA ALONSO Y MORALES DE SETIEN MARQUESES DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

Que fallecieron, respectivamente, los días 4 de julio de 1901 y 18 de diciembre de 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, doña María, viuda de Ruiz de Gámiz, Marquesa de Montes Claros; don Eduardo, Marqués de San Miguel de Aguayo; doña Rita, D. Luis, D. Ramón, D. Rafael, doña Dolores y doña María Josefa; hijos políticos, Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, Excelentísimo Sr. Marqués de Aldama, D. Pedro Alvarez Velluti, doña Ricarda Alzugaray, doña Leonor y doña Sofía Arana, nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Las seis misas que se dirán el día 4 del corriente y todas las del día 5 en la parroquia de San Ginés, el día 4 en Jesús, San Pascual, Calatravas, San Miguel y el Carmen; el 5 en las Descalzas Reales, y el 6 en San Luis, serán aplicadas por las almas de dichos excelentísimos señores.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PERLAS DE ORO

Perlas d'or du Dr. Wolby MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA - Curap con gran rapidez - LA IMPOTENCIA

LINOLEUM

Persianas. Saldo 3.000 piezas, más barato que en fábrica. Acuchillado y encerado de pisos.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos

CAMAS DORADAS

La Casa que más vende en Madrid, viene en Madrid, inglesas, garantidas, es la acreditada FABRICA DORADAS

DOLOR DE CABEZA

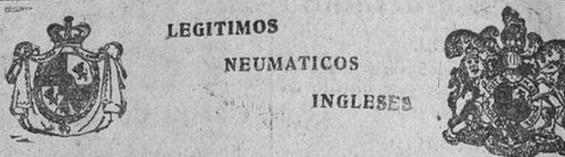
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

AGUAS PURGANTES

DE COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes MARTIN Y DURAN

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Pelayo, 52. principal. SE VENDE UNA PARTIDA DE LANA (OCHENTA ARROBAS APROXIMADAMENTE) Almacenes de la Puerta del Sol, núm. 15.



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS

La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.

Instituto OFTÁLMICO H. Am. Plaza Canalejas, 6

A VISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galeones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles, restaurantes y depósitos en Madrid. Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaating, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que presinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA RESULTADOS NOTABLES

Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas medicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice.



Cure su quebradura y eche el bragueros al fuego. La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó incomodidad. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega á ser tan fuerte y sana como antes.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.

Nombre Dirección

SANTAL BLANC REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Féligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

EL EXCMO. SEÑOR

Marqués de la Candelaria de Varayabo

Falleció en Benavente (Zamora) R. I. P.

La Real Diputación del Hospital de San Andrés de la Nación Flamenca, de la que el finado era diputado, celebra el día 3 del actual en su iglesia, calle de Claudio Coello, 39, funeral por el alma del expresado Sr. Marqués, invitando al mismo á todos sus deudos y amigos.

Todas las misas que el citado día 3 se digan en la indicada iglesia, se aplicarán por el alma del difunto, habiéndose concedido por varios Sres. Prelados indulgencias á favor de quienes rueguen á Dios por su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María Aguado é Ibarra DE GRASSET

Falleció el día 2 de julio de 1916 A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Luis Grasset; sus hijos, Luis, Margarita y Mercedes; su padre, D. Cayetano; hermano, D. Cayetano Aguado; padre político, D. Constante Grasset; tías, D.ª Isabel y D.ª Margarita Aguado; hermanos políticos, D.ª Matilde de Saralegui, D. Eugenio, D. Enrique y D. Carlos Grasset; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103. Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES

Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 308

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radio-azoarias. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinar, coches á todos los trenes. Teléfonos gratis en Madrid. LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Baleario.

La Correspondencia de España

Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105. De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra. Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

Administración fincas urbanas y rústicas por persona práctica, absoluta garantía, anticipando rentas. Génova, bajo, de seis á ocho.

CASA SUIZA de exportación e importación desea para sus oficinas de Barcelona un jefe de correspondencia de buenas aptitudes é iniciativa, conociendo bien las lenguas castellana y francesa (se dará la preferencia á suizo). Sueldo, 6.000 á 6.000 pesetas. Ofertas detalladas por escrito con referencias y retrato, á "Casa Suiza", La Prensa, Carmen, 18, Madrid.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Tos convulsiva: Su curación. T. Grindolina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Débil genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.

Piladas á máquina. Especialidad en pilados para vestidos. Cruz, 45.

Socio capitalista necesita para ampliar industria establecida, mucho consumo, ventas mayor y menor, muy buenas utilidades. Agencia Coloma, Buzón 13.

Señora joven con impecable biblioteca, muchas referencias, regentando casa á caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, pral.

ALQUILERES

Alojo cuartos exteriores con baño. Huertas, 12. Cuartos de varios tamaños en casas nuevas con todos adelantos, ascensor, teléfono. Precios módicos. Lista, 7 duplicado.

Cuartos desahuyados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Señora cede gabinetes económicos, con ó sin, á caballeros ó señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcel, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pidense habitaciones con tiempo.

ALMONEDAS

Almoneda. Viaje urgente. Comedor, gabinete, despacho, librerías, camas doradas, cuna dorada, stores, bañi familiar para viaje, muchos más; tres días. Fuencarral, 108, entrel.

COMPRAS Y VENTAS

Abañiles-Pintores. Escaleras nuevas de una subida, 70 céntimos peldano. Turuel, 7.

Bonito hotel, construcción moderna, 24 habitaciones, está amueblado. Se vende mitad su valor por ausentarse su dueño. Roma, 3, Madrid. Muñer, Villa María Antonia.

Veraneo. Bayona Galicia, casa todas comodidades frente mar, siete á ocho camas. Con ropas, 1.000 pesetas; sin ropas, 720. Escríbale: Pérez, Carretas, 4, Continental.

Vendo papel, trapos, cartón viejos, partidas ó vagones. Ofertas: Benigno Nodar, San Andrés, 6, Ferro.

Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 73, 3.ª derecha, Madrid.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Linoleum, persianas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 1.265. Fuentes, 5.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Vendo coche jardinería, buen uso, 1.500 pesetas. Núñez Balboa, 19.

Partos. Dolores del Rio. Consulta, hospedaje, embarazadas. San Joaquín, 8, 2.ª.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Tos convulsiva: Su curación. T. Grindolina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Débil genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.

Piladas á máquina. Especialidad en pilados para vestidos. Cruz, 45.

Socio capitalista necesita para ampliar industria establecida, mucho consumo, ventas mayor y menor, muy buenas utilidades. Agencia Coloma, Buzón 13.

Señora joven con impecable biblioteca, muchas referencias, regentando casa á caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, pral.

ALQUILERES

Alojo cuartos exteriores con baño. Huertas, 12. Cuartos de varios tamaños en casas nuevas con todos adelantos, ascensor, teléfono. Precios módicos. Lista, 7 duplicado.

Cuartos desahuyados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Señora cede gabinetes económicos, con ó sin, á caballeros ó señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcel, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pidense habitaciones con tiempo.

ALMONEDAS

Almoneda. Viaje urgente. Comedor, gabinete, despacho, librerías, camas doradas, cuna dorada, stores, bañi familiar para viaje, muchos más; tres días. Fuencarral, 108, entrel.

COMPRAS Y VENTAS

Abañiles-Pintores. Escaleras nuevas de una subida, 70 céntimos peldano. Turuel, 7.

Bonito hotel, construcción moderna, 24 habitaciones, está amueblado. Se vende mitad su valor por ausentarse su dueño. Roma, 3, Madrid. Muñer, Villa María Antonia.

Veraneo. Bayona Galicia, casa todas comodidades frente mar, siete á ocho camas. Con ropas, 1.000 pesetas; sin ropas, 720. Escríbale: Pérez, Carretas, 4, Continental.

Vendo papel, trapos, cartón viejos, partidas ó vagones. Ofertas: Benigno Nodar, San Andrés, 6, Ferro.

Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 73, 3.ª derecha, Madrid.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Linoleum, persianas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 1.265. Fuentes, 5.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Vendo coche jardinería, buen uso, 1.500 pesetas. Núñez Balboa, 19.

Partos. Dolores del Rio. Consulta, hospedaje, embarazadas. San Joaquín, 8, 2.ª.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Tos convulsiva: Su curación. T. Grindolina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Débil genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.

Piladas á máquina. Especialidad en pilados para vestidos. Cruz, 45.

Socio capitalista necesita para ampliar industria establecida, mucho consumo, ventas mayor y menor, muy buenas utilidades. Agencia Coloma, Buzón 13.

Señora joven con impecable biblioteca, muchas referencias, regentando casa á caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, pral.

ALQUILERES

Alojo cuartos exteriores con baño. Huertas, 12. Cuartos de varios tamaños en casas nuevas con todos adelantos, ascensor, teléfono. Precios módicos. Lista, 7 duplicado.

Cuartos desahuyados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Señora cede gabinetes económicos, con ó sin, á caballeros ó señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcel, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pidense habitaciones con tiempo.

ALMONEDAS

Almoneda. Viaje urgente. Comedor, gabinete, despacho, librerías, camas doradas, cuna dorada, stores, bañi familiar para viaje, muchos más; tres días. Fuencarral, 108, entrel.

COMPRAS Y VENTAS

Abañiles-Pintores. Escaleras nuevas de una subida, 70 céntimos peldano. Turuel, 7.

Bonito hotel, construcción moderna, 24 habitaciones, está amueblado. Se vende mitad su valor por ausentarse su dueño. Roma, 3, Madrid. Muñer, Villa María Antonia.

Veraneo. Bayona Galicia, casa todas comodidades frente mar, siete á ocho camas. Con ropas, 1.000 pesetas; sin ropas, 720. Escríbale: Pérez, Carretas, 4, Continental.

Vendo papel, trapos, cartón viejos, partidas ó vagones. Ofertas: Benigno Nodar, San Andrés, 6, Ferro.

Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 73, 3.ª derecha, Madrid.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Linoleum, persianas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 1.265. Fuentes, 5.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Vendo coche jardinería, buen uso, 1.500 pesetas. Núñez Balboa, 19.

Partos. Dolores del Rio. Consulta, hospedaje, embarazadas. San Joaquín, 8, 2.ª.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Tos convulsiva: Su curación. T. Grindolina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Débil genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.

Piladas á máquina. Especialidad en pilados para vestidos. Cruz, 45.

Socio capitalista necesita para ampliar industria establecida, mucho consumo, ventas mayor y menor, muy buenas utilidades. Agencia Coloma, Buzón 13.

Señora joven con impecable biblioteca, muchas referencias, regentando casa á caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, pral.

ALQUILERES

Alojo cuartos exteriores con baño. Huertas, 12. Cuartos de varios tamaños en casas nuevas con todos adelantos, ascensor, teléfono. Precios módicos. Lista, 7 duplicado.

Cuartos desahuyados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Señora cede gabinetes económicos, con ó sin, á caballeros ó señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcel, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pidense habitaciones con tiempo.

ALMONEDAS

Almoneda. Viaje urgente. Comedor, gabinete, despacho, librerías, camas doradas, cuna dorada, stores, bañi familiar para viaje, muchos más; tres días. Fuencarral, 108, entrel.

COMPRAS Y VENTAS

Abañiles-Pintores. Escaleras nuevas de una subida, 70 céntimos peldano. Turuel, 7.

Bonito hotel, construcción moderna, 24 habitaciones, está amueblado. Se vende mitad su valor por ausentarse su dueño. Roma, 3, Madrid. Muñer, Villa María Antonia.

Veraneo. Bayona Galicia, casa todas comodidades frente mar, siete á ocho camas. Con ropas, 1.000 pesetas; sin ropas, 720. Escríbale: Pérez, Carretas, 4, Continental.

Vendo papel, trapos, cartón viejos, partidas ó vagones. Ofertas: Benigno Nodar, San Andrés, 6, Ferro.

Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 73, 3.ª derecha, Madrid.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Linoleum, persianas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 1.265. Fuentes, 5.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Vendo coche jardinería, buen uso, 1.500 pesetas. Núñez Balboa, 19.

Partos. Dolores del Rio. Consulta,